Edición de la noche AÑO XXXIII - NUM. 9.865

I viento: mafiana 8

tarde So

etros 1,4

ercio

a Montorio a, Cáceres

mia

UINAS

d, de viaje

clase de

». Precios

manos

-Pago de

ciones de

del dos y

nto según

tóbal Co-

ubrir es-

lgar opl

pasados

más efl-

n Era

entonces

no sola-

on el Al-

al Colon

los cua-

la ayu

én a los

renfamos,

a por la

movió a

s Indias

ijose que

bía sall.

me acuer

ese, aun-

Portugal

e merca

a, o pa

tlempos

rible tor cia e im

r ia estat

pra de

BURGOS Sábado 15 octubre de 1932

# a Coste a ono

Directión, Redacción { Teléfone, número 1-5-2 Calle de Santander, 10 y 12 — Apartado, núm. 05 DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES: En la capital: 2 pesetas mensuales. Extranjero: Precios convencionales.

NOTA DEL DIA

### POR LA "SANTA"

En las postrimerías de la centuria décimaquinta la pujanza de España tras-pone las lides de la patria, porque el alma nuestra, aleada de hierro y bronce, fundida en el horno de la Reconquis-ta, se supera a sí misma avasallando en morosa rodada luengos y fértiles do-minios. La diástole de la palpitación nacional era de órbita inmensa, un im-pulso centrífugo desplazó los ardores «raziales» hacia la extranjería políticoasimiladora. El corazón de España pulsaba brioso, pletórico ,pero las fuen-tes energéticas merman, la veta nacio-nal se agota cuando prodíga y no re-crea nuevos embalses. Importaba atemperar el empuje expansivo con retenes intensivos, y el alma española se recusta en el silencio , se recalienta en la soledad ascética, y vierte un surtidor denso de vida interior , pero depurado, pero limpio y reparador de las generosidades extraviados. dades extraviadas.

El misticismo, enralzado en Santa Te-resa, es la otra ala grande que sustenta la hegemonía espiritual de España en la ciencia, en las letras, en la cul-tura concertada de las naciones: una fuerza centrípeta plegó las efusiones po-líticas en vida interior, exterioridades que, cuajadas en la vida superior, deri-van a la interna y refluyen a la ex-terna, cerrando el círculo del amor.

«En el corazón de Castilla caballerosa y mística, en una ciudad que es relicarlo organitesco de cruces y blasones, la Avila gloriosa que se abroquela en una muralla terminada el año mismo en que se empezaron las Cruzadas, apareció una flor espiritual de lozanía no igualada que los ojos acatan atónitos sin mensurarla, porque brota del alma de España y esconde su corola y dispara sus aromas hacia los cielos.» Santa Teresa de Jesús originaba de vieja e ilustre prosapia, La sangre de sus ascendientes corría, sin fugas, por seculares entresijos de armaduras, adargas y broqueles, tildando en aquella pureza y temperatura espiritual que hace del heroismo un feudo familiar, una vocación, He leído a muchos escritores que me aturdieron con chos escritores que me aturdieron con pedantismos de pseudociencia, con logogrifos de hebetada suprasensibilidad, pero las lecturas de la franca y Ilanístima Monja carmelita, rumiadas, digeridas afinaron mi gusto, aterciopelaron mi plela Las lecturas en una escritora de acusado sello cristiano, virgen e incontaminada

de sabihondez repulsiva, pule los sentimientos, aguza el ingento, torna señoriles las posturas espirituales, perfuma de cortesía la vida, y alimenta las dos lucientes

lámparas, hoy mortecinas, que ardieron de siempre en los pórticos de la feminidad cristiana: el respeto y el honor.

Un siglio a la manera del nuestro, sensual, embebecido en los placeres, de codicia incontenida por las opulencias del oro, del lujo ostentoso y del avío palacial, caído en el hondón trestigado del oroullo de la razón que niega desdora orgullo de la razón que niega, desdora y olvida el Unico necesario, el mejoramiento del espíritu; síglo avellanado, axangüe, decrépito, porque nada sabe de bración e ignora la mortificación y mofa de la humildad; un tal, siglo anémico al contrastar con la Santa del amor asociado al dolor humanta de la mortificación y mofa de la humildad; un tal, siglo anémico al contrastar con la Santa del amor asociado al dolor humano, y lo perfuasociado al dolor humano, y lo perfuma con su ternura y participa de los amargos sabores y de las lágrimas con que gravita y circula por todos los corazones; al enfrentarse con la Santa que es abrazadera argentada de dos mundos, porque por las facultades superiores raya con los ángeles, y por el psiquismo inferior emparenta con los gusanos, mundos ambos a dos que el amor resella puesto que por el amor fueron resella, puesto que por el amor fueron creados; al rozar con la Santa del vivir en Dios, de los éxtasis, de los arroba-mientos, de la unión cordiar con el Es-poso... despertará de su letargo, lla-mará al postigo de la Miserfcordia, iluminado por las lumbres de la moral ca-

Santa Teresa es toda española, «su decir, escribe Blanca de los Ríos, está pegado a las entrañas étnicas, de su corazón abrasado en Divíno Amor arran-can las raíces de nuestro casticismo, y como la gracia no destruye la naturaleza, sino que la exalta y transfigura, puede afirmarse que con nuestra grande Escritora española subieron al cielo las virtudes de la estirpe y descendió la gracia creadora sobre la lengua que es alma de dos hemisferiors. Si as cierto es alma de dos hemisferios». Si es cierto que la Rosa de la ideal Belleza no se abre en las manos de los ricos, ni de los poderosos, sino en las manos cafenturientas de Amor de los poetas y de los místicos, Santa Teresa es poeta de poetas, enviada de la Luz increada, centella que de siglo en siglo poesa obre en la companio de poetas. centella que de siglo en siglo posa sobre la frente de los genios.

ABILIO ALAEJOS Santo Domingo 11-10-32

Reproducimos hoy dos artículos dei proyecto para rectificar algunos conceptos que aparecieron ayer con pequeñas modificaciones,

Art, 7.º Las confesiones religiosas nombrarán libremente a todos sus ministros, administradores y titulares de cargos y funciones eclesiásticas, que ha brán de ser españoles . No obstante lo dispuesto en el párrafo

anterior el Estado se reserva el derecho de no reconocer en su función a los nombrados en virtud de lo dispuesto anteriormente cuando el nombramiento recalga en persona que pueda ser peligrosa para el orden o la seguridad del Estado. Art. 32. Con anterioridad a la admisión de una persona como novicio o profeso en una orden o congregación se hará constar de un modo auténtico la cuantía y naturaleza de los bienes que aporte o ceda en administración.

### Diputación Provincial

El Tribunai de Oposiciones para cu-brir una plaza de escribiente primero, cinco de escribientes segundos y dos de recaudador de cédulas personales, árbitrios e impuestos acordó propoper para ellas a los señores siguientes: 1.º Don José María Pérez Cris-

Don Eduardo Rosales Alvaro. Srta. Natalia Barrio Duque. Don Alberto Diez Navaro. Don Angel López Escudero. Don Angel Arconada García. 7.º Don Jesús Castrillo Orozco.

8.a Don Ramón Rodríguez Iturnal de. Nuestra más efusiva felicitación a todos y muy especialmente at aventa-jado joven señor Pérez Cristóbal, hi-

### AVISO

El domingo próximo 16, será la lnau-guración del nuevo curso catequístico organizado por 40 seminaristas teólogos, a las órdenes de su director; se admi-ten niños de 6 a 14 años y los que vá-yan el primer día serán obsequiados con um regalito, aparte de los premios que se distribuyen en Reyes y a fin de curso. Se recomienda encarecidamente a los padres de familia no dejen pasar ocasión tan propicia de educar a sus hijos en la doctrina cristiana los manden sin distinción de clases al referido Centro. La hora de entra-da es a las diez de la mañana por la puerta de la calle de Santa Agueda,

### Convocatoria

ESCUELA NOCTURNA GRATUITA. PARA OBRERAS.

Se anuncia a las jóvenes que se hayan matriculado en la escuela que de-sea labrir gratuitamente la Juventud católica femenina de la parroquia de San Cosme y San Damián para sus feligreses y las señorilas del Internado Teresiano para las demás obreras de ciudad, que sus clases darán principio Bi próximo funes, día 17, en fos rocales dei Internado Teresiano.

Y se convoca a las aluminas y a fas señoritas instructoras a la inauguración que tendrá lugar el día 17, a las siete de la noche, en el Internatio Teresiano, suplicando a lodas la más puntual

### Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 17 de los co-rrientes se admitirán proposiciones en la Sección de Obras municipales para opjo de nuestro buen amigo don Abelardo Pérez, competente empleado,, hade e ya años, en la administración de EL CASTELLANO.

### Decreto regulando la producción y venta del vino y sus derivados

(Continuación)

origen protegidas, a establecer con des-tino a la propaganda genérica de sus respectivas denominaciones, un grava-men sobre la exportación que efectúen sus asociados. El acuerdo estableciendo este gravamen deberá ser tomado por mayoria absoluta de sus com y notificado por el Ministerio de Agricultura, Industría y Comercio, al que de-berán someter también para su aprobación los correspondientes presupuestos

Artículo 83. En donde no exista en-tidad regional o comarcal constituída, las cantidades que se recauden por los diversos conceptos expresados en el artículo 81 se destinarán deduciendo el porcentaje que corresponda al Instituto Nacional de Vino, a la entidad nacional

respectiva Artículo 84. Se crea el Instituto Na-cional del Vino, que tendrá por obje-

a) Estudiar y proponer medidas des-tinadas a fomentar el consumo del vino, racionalizar la producción y valorizar el producto de la vid y sus derivados. b) Proponer la coordinación de los diversos intereses afectados por el problema vitivinícola-alcoholero.

c) Organizar y dirigir los servicios informativos y de propaganda gen,rica del vino, así en el interior como en

d) Entender en los recursos que se promuevan contra los acuerdos de las Juntas vitivinicolas provinciales por el incumplimiento de los preceptos de esta disposición, c) Informar a las Direcciones gene-

rales de Agricultura y Comercio y Po-lítica Arancelaria, para la adopción de medidas encaminadas a la purificación y saneamiento de la producción, el comercio y la crianza y exportación de los vinos y productos alcohólicos. "Artículo 85. El Instituto Nacional del

Vino, que sustituirá en todas sus funcio-nes a la actual Junta Vitivinícola del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, estará compuesto por el Sub-secretario del Ministerio de Agricultura, que será su Presidente nato; por los Direcciones generales de Agricultura, de Comercio y Política Arancelaria, de Adua nas y de Industrias, que actuarán como Vicepresidentes, y por las siguientes respectadores.

Seis Vocales y seis suplentes de la «Confederación Nacional de Viticultores», representando a distintas regiones viticola; cuatro Vocales y cuatro supfeñ-tes de la «Federación de Criadores Ex-portadores de Vinos de España», representando a distintas regiones de crianza y exportación; dos representantes y dos suplentes de la «Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias derivadas del Vino», representando a distintas regiones vinícolas; un Vocal y un supiente de la «Confederación Nacional de Fade la «Contederación Nacional de Fabricantes Exportadores de Aguardientes compuestos y Licores»; un Vocal y un suplente de la «Federación de Destiladores y Rectificadores de Alcohol Vínico», y un Vocal y un suplente de la Asociación de Fabricantes de Alcoholes Industriales». Todas estas representa-ciones para ser efectivas habrán de te-

La designación de Secretario se hará por el Instituto Nacional del Vino, con la aprobación del Ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

ner, como último trámite, la aprobación

Los Vocales suplentes podrán asistir Artículo 82. Se autoriza a los Sindicatos oficiales de Criadores Exportadores de Vinos, con denominaciones de Artículo 86. A los efectos de la oral menos que sustituyan al propietarlo.
Artículo 86. A los efectos de la organización corporativa y de representación en los organismos nacionales, la viticultura y la crianza y exportación de vinos se organizará en las regiones

VITICULTURA

que a continuación se expresana

1 «Andalucía Occidental»: Sevilla. Córdoba, Cádiz y Huelva, 2, «Andalucía Oriențial»: Almería, Granada, Málaga y Jaén, 3, «Aragón»: Zaragoza, Huesca y

«Baleares»: Las Islas Baleares.

5. «Canarias»: Las Islas Canarias.
6. «Canarias»: León, Palencia, Santander, Oviedo, Valladolid y Zamora.
7. «Cataluña»: Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.
8. «Centro»: Madrid, Salamanca, Soria. Segovia, Avila y Guadalajara,
9. Extremadura»: Cáceres y Bada

10. «Galicia»: La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

11. «Levante»: Alicante, Castellón,
Murcia y Valencia.

12. «Mancha»: Albacete, Ciudad Real,

Cuenca y Toledon 13. «Navarra»: Navarra, Gulpúzcoa y

Vizcaya . CRIANZA Y EXPORTACION DE VI-NOS

1s «Andalucía», integrada por las zo-nas correspondientes a los Sindicatos off-ciales de Jerez de la Frontera, Málaga y Sanlúcar de Barrameda.

2. «Cataluña», integrada por las zo-

nas correspondientes a los Sindicatos oficiales de Barcelona, Tarragona, Reus y Villafranca del Panadés, 3. «Levante», integrada por las zo-nas correspondientes a los Sindicatos

cha ,v 4. «Norte», integrada por las zonas correspondientes a los Sindicatos ofi-ciales de Centro y Noroeste de Espa-

oficiales de Valencia, Alicante y Man-

ña Guipúzcoa y Rioja. Artículo 87. El Instituto Nacional del Vino tendrá plena personalidad jurídica y dependerá del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y funcionará en régimer de autonomía para el nombramiento de personal y actuación del mismos, administrará los recursos que se le asignan, quedando obligado a rendir anualmente cuenta de su gestión. La exposición de la misma constará en una Memoria que en el primer trimestre de cada año presentará el Instituto Nacional del Vino ai Ministerio de Agricultura, Industria y Comercion Artículo 88n El Ministerio de Agricul

tura, Industria y Comercio dictará las disposiciones oportunas para la constitución del Instituto Nacional del VIno en el plazo de un mes a parfir de la publicación de la presente disposición, El mismo Instituto redactará su Reglamento interior en el plazo de dos meses de su constitución, que elevará para su aprobación al Ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

En este reglamento se especificará: el acomplamiento de intereses por Secciones, los asuntos que incumben a éstas y los que debe reservarse al Pleno la organización de los diversos servicios del Ministro de Agricultura, Industria y lo mismo informativos que de propaganda, que se le confien, y todos cuantos se

(Continuará)

## El proyecto de ley de Con- Universidad Pontificia de DATOS PARA LA HISTORIA

El periódico republicano de la izquierda, a la vez de casa y boca y cámara, al servicio dei que manda, intitulado «Ahora», publicó hace días un artículo dei político gran transformista don Angel Ossorio y Gallardo. Dijo este señor, entre otras extrava-

gancias y enormidades, lo que sigue: «Los católicos deben advertir se encuentran ante una mala política del Estado frente a la Religión, mas no frente a un desconocimiento de los fueros de la conciencia. El Estado láico no sofoca las creencias ni prohibie los cultos. La Constitución, que veda la enseñanza a las Ordenes religio-Osas, no la impide a las personas religiosas clérigos o seglares. Nadie es perseguido por sus ideas católicas, En el régimen anierior, era delito no descubrirse ante el Santo Viático; en el actual, no lo es descubrirse. La conciencia no tiene, pues, motivos de alarma. El sentimiento de la libertad

«Sean cuales sean fos apasionamientos momentáneos y las estridencias fu-gaces, el resultado definitivo será en mismo. Lo advierte la Historia, lo recomienda la lógica, lo auguran los hechos. El Nuncio no se ha incomunicado con la República. Los Preladossi se descuentan excepciones escasas— no han participado del encono de la beatería, ni mucho menos de sus obbeatería, ni mucho menos de sus obcecaciones y maldades; antes bien,
parecen colocarse en cierta expectativa
benévola. Y el señor Azaña, de paso que anuncia el inflexible cumptilmiento del artículo 26 de la Constitución, proclama su respeto a «los sentimientos nobles generales» y añade:
«Yo no he renegado de una sola cosa
noble de mi país, y todos los valores
espirituales españoles—que yo he apren
dido a encontrar, y a venerar, y la
amar—están tan vivos en mí como pue
den estarlo en el más tradicionalista den estarlo en el más tradicionalista

español». Don Angel Ossorio y Gallardo, et monárquico con la Monarquía, republicano con la República, monárquico ayer, republicano hoy, exministro del Rey antes, mendicante de la República hoy, servidor rendido del régimen monárquico, antaño, mediador, al servicio dei regimen republicano. hogaño, el hombre de las lágrimas de cocodrilo en plenas Cortes, excitando a las izquierdas contra has derechias, para congraciarse con los republicanos, palácitas a contra constante de la contra c ecléctico a su modo según el baróme tro de entrada de pleitos en su sbufetro de entrada de pleitos en su foufe-te, hombre del soi que más calienta a pesar de su juricidad, ha sido capaz, ha tenido el desafentado atrevimiento de escribir, en el periódico azquierdis-ta, sometido completamente ai Go-bierno republicano «Ahora», un artícu lo en el cual INVITA A LOS CATOLI-COS A QUE SE SOMETAN Y COLA-BOREN CORDIALMENTE con la Re-pública atea, según declara su Conspública atea, según declara su Constitución: «El Estado españos no tiene

religión oficial». Artículo 3.º Según el señor Ossorio y Gallardo. nadie es perseguido por sus ideas cató DELITO DESCUBRIRSE ante el San-

to Viático. Pues no faltaba más, que se de-clarase delito descubrirse ar paso del Santo Viático. Pero, vea el cosechero, lo que las autoridades de la República hacen con los sacerdotes que llevan el Santo Viático a los que están para morirse, y, según sus conciencias católicas y según las libertades de conciencia estatuídas en la Constitución desean recibir el Santo Viático: vamos a referírselo como fo han publicado los pieriódicos, sin que lo haya rectificado madre.

«Zamora 3 (22,22).—El gobernador civil ha mufado con doscientas pesetas al párroco del pueblo de Codesan, POR ADMINISTRAR EL SANTO VIArico y asistir a un entierro con cruz

¿Y los sacerdotes perseguidos, mul-tados y encarcelados por cumplir con sus deberes ael ministerio sacerdotaí, predicando la buena doctrina sobre el matrimonio y combatiendo al civil, por ser enseñanza de la Iglesia, de Su Santidad y de los Prelados?

¿Y los mítimes no concedidos y suspendidos a los católicos?
¿Y los Centros clausurados a los católicos?

¿Y los periódicos multados y suspen didos por docenas y cientos, durante meses o indefinidamente, m más m menos que por no rendirse sin con-dición al régimen, en uso de la libertad de conciencia que el propio régi-men republicano otorga en su Constitución, y por no someterse a los ar-bitrios de los partidos republicanos, socialista y radical-socialista; mucho peores que los partidos liberales de antiguo régimen, con ser estos tan ma-

No sigamos, pues resultaría una prue ba interminable.

Esa es la libertad de conciencia que encanta y para la cual nos pide sumisión y colaboración de todo corazón, el que fué usufructuador de la Monarquía, don Angel Ossorio y Gallardo, hoy pretendiente u opositor al usu-fructo de la República.

Dejemos los atrevimientos inauditos del señor Ossorio y Gallardo en 1as

referencias irrespetuosísimas y hasta in juriosas que hace respecto a los seno-res Obispos, y las patabras soeces y calumniosas que dedica a las perso-nas creyentes firmes, que califica de BEATERIA CON ENCONO Y OBCE-CACIONES.

Respecto a los respetos de Azaña a los sentimientos espirituales y a su tradicionalismo, basta con apreciar su gestión gubernativa.

Al llegar aquí, me entregan el pro-yecto de ley sobre Ordenes, Congre-gaciones y Confesiones religiosas. Es la producción más infernal y diabólica que se le puede ocurrir a una mente sectarisima. Como este asunto, inmensamente

transcendental, no es de mi jurisdic-ción, y lo tratarán el Bachiller Sansón Carsasco o el señor Estévanez, yo guardaré silencio.

Mas, para terminar, viene, como anillo ai dedo, ei preguntar ai exmonárquico, al exministro de la Monar quia, al sacado de la nada por don Antonio Maura, al muevo republicano don Angel Ossorio y Gallardo: ¿qué le parece el proyecto de ley sobre Or-denes, Congregaciones y Confesiones religiosas?

¿Todo eso y a quien lo produce de-beremos reconocer y ayudar cordial-

Qué horror! Antes muertos.

### !Fuera dictaduras;

Don Mariano Benlliure y Tuero, aun que escritor izquierdista, está que ar-de contra la dictadura republicanoradical y radical-socialista presidida por Azaña; y ha escrito, en el funes-to y también izquierdista periódico «La Libertad », lo siguiente:

«¡Nada de dictaduras! Ni de anal-fabetos ni de cultos. Ni salidas de los cuarteles ni salidas de Ateneo. Nada de despotismos... más o menos ilustrados. España no necesita ni quiere lesa clase de «salviadores».

Conformísimos de toda enformidad. Fuera la dictadura republicano-so cialista-radical-socialista. No queremos

despotismos.

En esto de acuerdo completo con ès señor Benlliure y Tuero.

### : Sectarismo de estómago :

O sectarismo de pesebre o como us-

O sectarismo de pesebre o como ustedes lo quieran denominar.
Es el del caso siguiente: el periódico republicano de Logroño, «Rioja Nueva», inserta un anuncio que dice así: «¿COLEGIO IDEAL PARA EDUCAR A SU HIJO?»
EL INTERNADO SAN JOSE, DE LOS MARISTAS DE LOGROÑO».
Este periódico republicano, izquierdista, sectario, de Logroño, intitulado Rioja Nueva», abomina de la fé católica, de frailes y curas, batirá palmas ante el feroz proyecto de ley sobre Ordenes, Congregaciones y Confesiones religiosas, pero, a condición de cobrar unas pesetas, anuncia lo que odia; ¡Cuánta mentira, cuanta farsa y cuan superlativo egoismo reinan en la izquierda sectarla!

### Otro caso de sectarismo de

: : pesebre :

Le cita nada menos que un periódico republicano; y se refiere el caso a dos funestísimos periódicos muy sectarios y republicanos también, al servicio del Gobierno.

Son estos 'Luz' (verdadera tiniebla) y «Heraldo de Madrid». Es como sigue el caso que cita el otro periódico republicano: «El Ayun tamiento de Zaragoza, por gran ma-yoría de votos, ha acordado desestimar las instancias presentadas res-pectivamente por «Luz» y «Heraldo

de Madrid, solicitando una subvención de TRES MIL pesetas por JALEAR las fiestas del Pilar y publicar unos artículos cantando has belfezas y maravillas de la capital de Aragón, «Luz», órgano oficial del AZANIS-MO, y «Heraldo de Madrid», ADULA-DOR OFICIOSO DE TODO EL QUE MANDA, han debido creer que SER PERIODICOS de la SITUACIÓN auto-riza a convertir la República entraga-

pierras, en plan de explotar la mendicidad a cambio de informaciones un eresadas e msinceras que, en definitava, sufragan los contribuyentes». (Así anda lesto, señores, así anda

¡Un asco y una vergüenza! Los periódicos incrédulos y sectarisimos, republicanos furibundos, pidendo tres mil pesetas cada uno para JA-LEAR las fiestas de Nuestra Señora del Pilar; aunque no creen en la Virgen, y, eso sí, se burlen de Ella. Usted ¿qué es? ¡Ateol; gracias a

¡La mentira, la farsa, el ateismo, el sectarismo, en, con, por el pesebre! PERO GRULLO.

### GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Almirante Bonifaz, núm. 4

### Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 16 de octubre.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 13 octubre, inclusive. 2.º Los objetos estarán expuestos al público de diez a una y de cuatro

3.º En la sala de exposión se facilitarán listines.

### TRIBUNALES

Sefialamientos para el 17.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Causia procedente del Juzgadio de Lerma, sobr elesiones segunda contra Eusebio González Gonzádez Abogado, licenciado G. Obeso: procurador, señor Berrueco: pomente señor presidente: Secretaria del licenciado F. Soto.

-Causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, sobre atendado, seguida contra Alejandro Pujana, Abogado, licenciado Ca-Meia: procurador, señor Maroto; pomente, señor Villar: Secretaría del licenciado señor Mena.

-Causa procedente del Juzgado. de Salas de los Infantes, sobre hurto seguida contra Elfas Coloma, Abogador licenciado Calleja: procurador, Guillarte: ponente, P. de León: Secretarria de Sala del licenciado señor Mena,

SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del Juzgado de Logroño, sobre pago de pesetas, seguido entre don Santiago Fernández, con doña Lucía Marrodán. Abogalado, licenciado Laguera:: procurador, señor Echevarrieta: pomenie señor M. de Gante: Secretaría del licenciado F.

1 1 1 6 1 SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Briviesca, sobre lesiones, seguida contra Luis Oviedo Armáiz, v Manuel Fuente Alonso, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de ellos. a la pena de dos mieses y un día de arresto mayor, accesorias costas v a que indemnicen a Benito Alonso 125 pesetas.

-En la causa procedente del Juzgado de esta capital. sobre amenazas a un agente de la autoridad contra Pablo Sátz Tobar. se ha dictado sentencia condenándolle a la penia de dos miesies y un día de arresto mayor accesorias v costas

-En la causa procedente del Juzgado de Belorado sobre hurto contra Nicanor Gimenez Gimenez y Josefa Carol Vicente, se ha dictado sentencia condenando a cada uno a la pena de cuatro meses v. un día de arresto mayor, indemnización de 71,60 pesetas y

-En los autos de mayor cuanla seguidos en el Juzgatio de primera instancia del distrito del Hos aital de Bilbao, promovidos por don Antolín Menchacha y Bor dega vecino de Guecho contra la Sociedad Amonima de Crédito Banco Asturiano de Industria v Comercio, domiciliada en Oviedo. sobre pago de cantidad, se ha dictado sentencia, revocando en parte la apelada y desestimando

las excepciones de incompetencia. de jurisdicción, falta de acción, y prescripción, condenando a la Sociedad Anguima a pagar como fladora de don Manuel Cavanilles

hacer expresa imposición de cos-

NOVELA POR

Muy en breve comenzaremos a publicaría en forma de folletón.

### Nuevos automóviles

Relación de los vehículos con motor mecánico inscritos en la Jefatura de Obras públicas durante el mes de

2.022.-Don Justo Uzquiza, de Be-

2.024 — Doña Margarita Peña, de Villarcayo. 2.025.-Don Julián Gómez, de San-

Especialista en enfermedades

de la infancia

SANTANDER, 20, 2.º Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5 ODONTOLOGO

v Peón, a don Antonio Menchaca, ciento catorce mil pesetas por el concepto que se le reclaman, más los intereses del cinco por ciento canual de la expresada cantidad desde el 17 de octubre de 2921. hasta el momento del pago, sin

JAIME PRAT

septiembre. Número 2.019. - Doña Teodora Esteban, de Santa María del Campo. 2.020. - Don Tomás Conde, de Bur-

2.021.—Don Patricio Alejandre, de

2.023.—Don José M.ª Angulo de

José González Iglesias

tamaría del Campo.

Jesús Arnáiz LAIN-CALVO, 38, 2.º

ZARAGOZANA.

Con toda sinceridad hemos de confesar que los toros lidiados esta tar-de no nos han gustado, exceptuando el número 84 que sin ser un dechado de bravura fae a más, llegando a la muleta ideal como para haberle tocado a otro torero menos barullero que Vicente Barrera, Los cinco restantes man surronearon más de la cuenta y tuvieron un mal esfilo, debiendo haberlos dedicado su dueño para las labores agricolas, en fugar de enviarlos para lidia, uniendo esto una falta de poder que se traducía en un agotamiento absoluto a partir dei primer puyazo soportando pacientemente el público esie saldo de toros que debían haber sido viendidos solamente a precio de carne. Esto nos lo explicamos a fin de temporada pues quizás el ganadero mandó lo que tenía en la dehesa sin escrúpulo alguno. ¡Sr. Pérez Tabernero no hay derecho!

Una vez más fracasó Marcial Lalanda que en estas dos corridas no ha expuesto ni un alamar; se conoce que como dicen va a retirarse le importa que su cuerpo se conserve indemne en las postrimerías de su larga carrera taurina: si así es, si se va, que se vaya en buena hora, pues el público se líama a engaño v aunque aguanta una corrida y otra, ante tanta desgana, ante tan poco pundonor, ante tal falta de afición, un día lo que tanto interés tiene él en conservar, puede verse én trance de verdadero apuro que seriamos los primeross en lamentar. El público de toros e smuy bueno, pero cuando tanto se abusa de el y se de engaña, el que es de por si, cordero, puede convertirse en lobo y entonces...

Todo lo contrario que a Marcian de

sucede a Manolito Bienvenida que al pisar el ruedo nos recuerda a la Sevilla de tiempos pasados. Unos paliflos unos chatos, un cielo de azur impist no, una guitarra, una maceta, un fandanguillo, lo que es et torero y la escuela sevillana, sonrisas y gattardías, desplantes de arrogancia, solera pura, alegría y gracia. Qué sabidaría demostró en su pri-

mer toro que hizo fú al capote pero con voluntad, con deseos de agradar le puso en suerte y le libró del fuego. Tomó las banderillas y colocó tres pares algo sublimes que le valieron una tempestad de aplausoss para luego con la muleta realizar una faena magna en la que sobresalieron tres pases por bajo con un temple y an alatos es-brosos para continuar, por altos es-tatuarios, de la firma, arrodillados y jo con un temple y un mando asomseguir con tocamientos de pitones desplantes temerarios, en una palabra la faena que requerin el toro.

Terminó enviando al de Pérez as desolladero de una arriba que basto. Hubo petición de oreja, vuelta as ruedo y salida a los medios. En el que derro plaza, un manso con pesimas intenciones le hizo una faena eficaz para un pinchazo y media perpendicular siendo aplaudido.

Barrera tuvo la suerte como digo al principio de tocarle el mejor toro, al que no supo aprovechar, estando eso sí-muy valiente y anotado ten-go, dos ayudados por alto superiores, pero el resto de la faena fué de un barullo que no les gustó más que a los emorenos pero como por desgracia para la fuesta estos son los más, le dieron la oreja. Con el estoque pésimo. En su primiero estuvo a la altura de Marcial con esto está dicho todo y has ta mañana que tenemos Miuras para

DON AVELLANEDA. Zaragoza 14-X-932.

### Carbones

Dispongo de: 500 toneladas de antracita.

Villalta y Bienvenida.

250 idem de granzay, 450 iden de cok metalúrgico. por eso puedo cotizar las mejores condiciones:

Viuda de Saturnino Pérez Salgado Almacén: Calzadas, 18. Avisos: Teléfonos 44 o 604-R

### J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63 frente a la Delegación de Hacienda

# DE TOROS DE LA VIDA LOCAL

### Del Gobierno Civil

GUARDIAS DE ASALTO A MELGAR

En nuestra conversación con el señor Vega nos dijo que había mandado guardias de Asalto a pueblo de Meigar de Fernamental con objeto de que practiquen diversos registros en algu-nas casas, por haber recibido denuncias de que existen en ellas armas, y al mismo tiempo para mantener el orden en el caso de que se intenté alterat, pues ha dispuesto el cambio de las personas que componen la comisión gestora de aquel Ayuntamiento, en vista de que a pesar de todas las promesas recibidas continuadamente, se altera el orden y se persigue a las personas afectas al régimen. LOS RELIGIOSOS DE LA HORRA Y LOS OBREROS.

Continuó diciéndonos que había tenido una conversación con un religioso del convento de La Horra, donde a piesar de tiener un contrato con los obreros de aquel pueblo, no guieren admitir obreros asociados, haciéndole ver la conveniencia de flegar a un acuerdo que permita dar ocupación a obreros sean o no asociados. OBREROS Y PATRONOS.

También nos manifestó que tenía en su despacho una comisión de patronos y obreros de Villaquirán de los Infantes para tratar del dar solución al conflicto que tienen pendiente en aquel pueblo sobre el importe de los jornales a devengar, habiendo quedado en solucionarlo, pendiente ahora del deseo de las sociedades obferas de un reparto más equitativo de los bienes comunales de aquei pueblo.

LA HUELGA DEL MADRID-BURGOS. Por último nos dijo que la huelga del ferrocarri. Madrid-Burgos con-tinuaba en el mismo estado.

### Salón Parisiana TELÉFONO, 69

Mañana domingo, a las cuatro y l media, a las siete y a las diez y media, proyección de la hermosa película HABLADA EN ESPAÑOL (por dobles), titulada:

Camarotes de lujo grandiosa interpretación de Louis Moran, Edmund Love, Greta Nissen y Myrina Loy,

La vida a bordo de un palacio flotante.

Recomendamos a Vd. no deje de ver y oir esta gran producción de la «Fox» y al mismo tiempo comparar la moderna instalación sonora de este Salón.

### DE TEATROS

Teatro Principal

A petición del público, mañana domingo, «La Isla peligrosa»,
En vista del clamoroso éxito alcanzado
por la película en dos jornadas «La
Isla peligrosa», y como se han agotado las entradas para dichas funciones de tarde, a petición del público, mañana domingo se rodará toda completa, o sean las dos jornadas, en la función popular de las tres y media de la tarde, empezando a la hora en punto por su largo metraje; para di-cha función regirán prectos populares de 1,50 pesetas butaca y 50 céntimos general. S edará completa la película, o sean 24 grandes partes,

帮 乔 乔 Mañana domingo, en las sesiones de tarde, a las siete y por la noche a las 10,30, se proyectará la interesante película completamente hablada en es-pañol, «Sevilia de mis amores», de cu-ya cinta son protagonistas los artistas predilectos del público, Ramón Navarro y Conchita Montenegro

Muy pronto reaparición de Chevaller Jeanette Mac Donald, en estreno, película dada en Madrid hace

### Salón Parislana

PRUEBAS DE «CINE SONORO Terminada ya la instalación de los aparatos para el «Cine sonoro» en el Salón Parisiana, la Empresa de dicho salón se propone hacer las pruebas esta noche, a las diez y media.

Al efecto, el señor Madrazo, ha in-

vitado al acto al Orfeón Burgalés, neos Burgalés y Popular y a la Prensa

Por nuestra parte, agradecemos la de-



### CATALOGO GENERAL

### RODRIGUEZ

APARTADO DE CORREOS, 261 MADRID SE ENVIA GRATIS A QUIENES LO SOLICITEN

# La marca OSRAM garantiza máximo rendimiento.

### Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido mutados: con 10 pesetas, el conductor de un auto del servicio público, por negarse a hacer un servicio, encontrándose en el punto de parada; con 5, un mucha-cho por lanzar piedras con un tiraveque, en la plaza de Santa María y con cada uno, tres conductores de caballos por circular con 108 mismos, por ua cade de San Cosme, in pesar de existir el indicador de «Dirección prohibida.»

### Campo LASERNA

Mañana, a las cuatro, gran partido de Fútbol del Gran Campeonato, a cargo de los equipos

> Deportivo Aranda Y EL

Burgos F. C.

### BOLETIN OFICIAL

Dirección General del Instituto Geo gráfico, catastral y de Estadística.-Circular sobre rectificación en las listas de jurados.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos, adoptados en la sesión ordinaria de 29 de septiembre.

Administración de Rentas públicas. -Circular sobre formación del repartimiento especial del próximo ejercicio de 1933, por concepto de anticipo reintegrable, de los Ayuntamientos que se citan.

Providencias judiciales y anuncios.

### Carbones

Si quiere Vd. ahorrat dinero en su cocina o calefacción, compre las antracitas o cock metalúrgicos de la

Viuda de Saturnino Pérez Salgado Almacén: Calzadas, 18. Avisos: Teléfonos 44 o 604-R»

### CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de aibañilería, entretenimientos y reparaciones.

- OFICINAS: -

Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén)

La Proveedora, San Juan, 63 DOLORES, GULPES, CONTUSIO-

cura Embrocación Hércules

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE

NES, KEUMA,

Sencillamente admirable

### Notas de Sociedad

PARA MADRID.

Ayer tarde, en el rápido, salió para Madrid, la señora viuda de San Pelayo, acompañada de su hermana Agustina, para pasar allí la temporada de invierno.

NECROLOGICA.

El lunes se celebrará en la Iglesia de San Lesmes un funeral por el alma del conocido industrial don Hilario Saldiana Bueno, que falleció, como saben nuestros lectores, víctima de un accidente ferroviario, en la estación de Casetas, en cuyo pueblo recibió cristiana sepuf-

Reiteramos nuestro pésame a la apenada viuda del finado, hermanos, y demás família.

### Noticias varias Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Viuda de Liera y Amézaga y Cano. ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Vitoria. Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea,

### \* \* \* Peluquería de Señoras Economía en todos los servicios SANTANDER, núm 4, 2.º piso. n n n

JUNTA DE PROTECCION A MENO-Raciones suministradas a fos pobres

el día 13, 513 . Se admiten donativos para esta institución benéfica en sa Guardia muni-

. . . Quemaduras, sahañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO LIRAS. Quita dolores, cura y no se pega vendaje Venta en toda pro-

Mañana, tercer domingo de mes, a las cuatro y media de la tarde, tendrán la acostumbrada Junta mensual los celadores del Apostolado de la Oración, Se ruega la asistencia,

### . . . HOTEL IMPERIAL Pensión completa de 16 a 23 ptas

Madrid, Montera, 22. (Se recomienda este hotel) \* \* \*

CATEQUESIS DE LA PARROQUIA DE SAN LESMES

Se ruega a todas las señoras y señoritas de esta parroquia que deseen enseñar el Catecismo a los miños, acudan a dicha Iglesia mañana domingo 16, a las once y media. \* \* \*

¿Desea ustea adquirir una estilográfica de buena caildad y por poco dinero? Visite usted la Libreria LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un for-midable Stek de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Ha sido puesto a disposición del Juz-gado de Palacios de la Sierra, Dionisio Candado María, por haber maltratado al guarda de campo Obdón Mediavilla Mediavilla, causándole heridas graves en la cabeza y varias contusiones en distintas partes del cuerpo<sub>n</sub>

Durante la noche del 12 dei actual, trataron de quemar la puerta del Con-vento de Padres Pasionistas, de Peñaranda de Duero, colocando delante de ella un montón de hierbas secas a las cuales dieron fuego, el que fué sofocado al amanecer por los propios

Las llamas hicieron presa en la puerta causando algunos desperfectos de escasa importancia. Se ignora quienes sean los autores

Guantes, piel y punto precios de fábrica, encargos a medida

VENTA: Paseo de los Pisones, 8

LA MISERICORDIA.--Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tifno. 176.

del hechos



EL SEÑOR

### Don Hilario Saldaña Bueno INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

que falleció el 13 del corriente en Casetas (Zaragoza), víctima de un accidente ferroviario.

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, Felisa Balanz; hermamos, Gerardo, Primitivo y Matilde; madre política, doña Victoria García; hermanos políticos, Consuelo Pardo, Nicanora Sáez, Elisa Gómez, Jesús Lasala, María Roiloa, Encarnación, Félix, Hermenegildo y José Balanz; sobrinos, tíos y demás familia,

Suplican a sus amistades asistan al funeral, que se celebrará el día 17, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, actos de caridad por los cuales les vivirán agradecidos.

Burgos 15 de Octubre 1932.

### TIENDA ASILO

El Exemo, Sr. Gobernador civil ha entregado a este benético establecimiento la cantidad de trescientas pesetas, que como donativo ha recibido de la Comisión organizadora del banquete cele-brado en honor de S. E. el Presidente de la Repúblican

EL ROSARIO MEDITADO

Libro recientemente editado por el R. P. I. Santillana. Se vende en la librería EL CENTRO CATOLICO, Lain-Calvo, 14m

El chôfer Manuel Benito, de 30 años, ha denunciado en la Comisaría que al cerrar anoche en el garage el que tiene al punto, dejó en él ofvidada una cartera con 225 pesetas, y cuando se dió cuenta del olvido volvió a por ella, encontrándose que había desaparecido, ignorándose quien es el autor de la sustracción. de la sustracción

El botones del Hotel María Isabel. Abelardo Lucio, de 15 años, se cayo esta mañana de la bicicleta que montaba, causándose una contusión con hematoma en el párpado superior del ojo izquierdo y erosiones en la región malar del mismo lado.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro,

> Se tomaría en arriendo un local para Garage, de bastante cabida, en sitio céntri-

Informes en EL CASTE-LLANO.

### Notas Religiosas

SAN LORENZO - Adoración Nocturna, El turno 2.º. Celebrará su yigilia en la noche der 15 al 16.

Dará princípio a fas diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distriburá la comunión, ter minándose con la bendición y reser-

SAN LESMES.-Mes del Santo Rosario. Todas las tardes, a fas seis y cuarto, exposición, estación, cosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y salve popular.

CARMEN.—Función mensual de la Semana Devota de la Virgen del Car-Por la mañana, a las ocho, misa de

comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos. Por la tarde. a las seis y media, rosario, sermón que predicará el R. Pa dre Aniceto de la Sagrada Familia, procesión y bendición con el Santísimo, terminándose con la despedida a la Virgen.

CASA DE VENERABLES.—La Archico fradía de Nuestra Señora de Lourdes, celebrará mañana sus cultos mensuales con misa de comunión general, (a las ocho y por la tarde la función será a

SALESAS.—Tríduo en honor de Santa Margarita M.a de Alacoque.
Jubileo circular de las 40 Horas en los días 16, 17 y 18.
Se expondrá S. D. M. los tres días después de la misa de nueve.

Por la tarde a las cinco, estación santo rosario, tríduo y sermón que pre dicará los tres días el señor don Francisco de Sales del Olmo. El día 17, fiesta de la Santa, a las

ocho, misa de comunión general que celebrará nuestro Excmo. Prelado. A las diez, misa solemne. La función de la tarde como los demás días, oficiando en la solemne re-

### sierva nuestro Rdvmo. Prelado. Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos. — José Luis Miñón Hernando, Ana Sancho García, José

Ballón Martínez. Defunciones.—Filomena Izquierdo Arce, de Zalduendo, 4 años, Casa Blanca (Carretera Santander.)

> Riojanos, almacentstas de vinos, comerciantes de productos de Rioja,

: : : : comprad DIARIO DE LA RIOJA en Casa de Ontañón

(Espolón), y estancos

de la Plaza : : : :

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

### Don Valentín Bravo Olalla

que falleció en Burgos el día 17 de octubre de 1931

R. I. P.

LA FAMILIA, Ruega a sus amistades le tengan pre-

nes, actos de caridad por los cuales les quedarán agradecidos. Las misas que se celebren el lunes día 17, de nueve a once, en la Capilla del Santísimo

sente en sus oracio-

serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Burgos 15-10-1932

Cristo de Burgos en la Parro-

quia de San Gil, y las que se

celebren en Lerma el mismo día

El

MAG

AK vero

fiend cado dipu un que pub. nun

imp E no E per YD por

tom obr 60 10 1 ro don ros

E que COL don hab ros

se Enjer exti

ides dos

imiento

por el

o años,

que al

cuando

a por desapa-

Isabel,

e cayo e mon-con he-del ojo n malar

a Casa

octurna, gilia en

reser-

osario,

erva y

de la el Car-

nisa de

amiento

media, R. Pa

amilia,

Santísi-

dida a

Archico

ourdes,

(a las

será la

le San-

Horas

es días stación

rue pre

Fran-

Ios de-

ine Fe-

tica

Miñón

, José

uierdo

Casa

cos

día

un

### INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## De nuestra edición de mediodía

### Las sesiones del Congreso to regional y esta ley desvirtúa la eficacia del decreto de 8 de diciembre de 1931.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor Torres Campañá, defiende al juez de Canillejas, alacado en tardes anteriores por el diputado señor Rojo. Dice que es un republicano de izquierdas y que no son ciertos los hechos que se le imputan. Es decir, un re-publicano de antes de 14 de abril.

Asegura que el alcalde que denuncia al juez es quien comète verdaderas arbitrariedades com la imposición de multas injustificadas. Es, además matutero.

El señor Martín de Antonio: Eso no es cierto.

El señor Torres Campañá: Está perfectamente sabido por todos y no os molesteis en su defensa. porque salis malparados.

El señor García Prieto don Antonio) pude que se activen las obras del puerto de Málaga para to que hay ocho millones, con lo cual se atenuaría el paro obrero en Antequera y otros pueblos, donde hay más de cuatro mil obreros sin trabajo.

El señor Canalies protesta de que se exporte al extranjerro el corcho de la región extremeña, donde los obreros se mueren de hambre.

Es menester — añade — que no queden sin ocupación los corcheros que son los más hábiles que se conocen.

Es verdaderamente trágico te-ner todos los elementos de una industria y yer que se van al extranjero.

El presidente de la Cámara: Se prorroga la prate de la sesión destinada a ruegos y preguntas hasta lagotlar la lista.

El presidente del Consejo sube a la tribuna de secretarios y lee dos proyectos de ley.

El ministro de Justicia da lectura alal proyecto sobre Congregaciones religiosas.

El señor Simó Bofarull pide determinados documentos en relación con los sucesos del 10 de agos to y se queja de la actuación de

Esa maldita tos! No tardará

los Somatenes de Cataluña, cuya dsiolución reclama.

El señor Alberca Montoya pide la libertad del médico de Villa de Don Fadrique, a quien se ha en-cartado en el sumario por los sucesos ocurridos allí y protesta de que el goberniador de Huesca hiava prohibido la exhibición de la peli-tícula titulada «Fermín y Galán». Le contesta brevemente el mi-

nistro de Justicia. El señor Ortega y Gasset Idon Eduardo) solicita del ministro de Estado diversos documentos relacionados con las Embajadas de París y Buenos Aires.

i El señor Pérez Madrigal ruega al minustro de la Guerra que acep te una interpelación sobre la política del Alto Compsario de España en Marruecos.

EL CESE DE LOS CONCEJALES POR EL 29, 1 1/2

Se reanuda el debate sobre el proyecto de cesación de los concejales designados por el artículo 29 de la ley electoral. El señor Sánchez Covisa, de la

Comis.ón, da cuenta de que el artículo tercero ha sido redactado conforme a las sugestiones hechas por el jese del Gobierno.

[ El señor Madariaga (lon Dir

(mas) solicuta qui lese apliace la discusión para dar lugar a estudiar el nuevo dictamen. La Comisión se opone y se entaf

bla un diálogo entre los señores Gil Robles, Madarjaga, Sánchez Covisa y el presidente, defendiendo los dos primieros su derecho al aplazamiento de la discusión Triunfa el crutejo de la Comisión y continúa el debate. La moniría radical, prde que conste en acta su protesta.

Se acepta una enimienda del senor Iranzo, así como algunas observaciones de los señores Balles-Mester y Alvarez Angulo,

El señor Unamuno propone que se dé entrada en las Comisiones gestoras a los maestros, porque lo único que puede ocurrir es que mo asistan la la escuela (Risas). Por lo demás—añade—son tan caciques como los médicos. Más ri-

En votación nominal es aproba-do el artículo tercero, por 145 votos contra 29. Los señores Madarilaga y Bal-

bontín explican su voto. El señor Aguirre defiende un artículo adicional para que se exceptuen de esta ley los Ayuntamientos de Alava, Guipúzcola, Navarra y Vizcaya. Fundamenta su propuesta en que dichas provincias trenen en trámite su Estatu-

Después de las comidas una

El señor Anso de Acción re-publicana, como representante de Navarra, no acepta la propuesta

del señor Aguitrre.
El señor Aldasoro, en nombre
de los demás diputados por Navarraa no socialistsa, se adhiere a la proposición del señor Agui-Dice que si no acepta la enmienda se deben celebrar elecciones en aque

llos Ayuntamientos por estimar que son indispensables allín El señor Maura: Y en toda Españan El señor Aldasoro: Pero más allín La comisión rechaza la propuesta del señor Aguirre por entender que la Penín señor Aguirre por entender que la República debe legislar para toda España.

El señor Aguirre retira su proposición.

El ministro de Hacienda lee el proyec-

to de presupuestos para 1933 y el del impuesto sobre la renta,
A las ocho y cuarto de la tarde se
levanta la sesion,

URODONAL antiartrítico se expende en frascos de triple cabida para una cura completa

### MADRIU

### El proyecto de presupuestos para

LOS PRESUPUESTOS PARA 1933

Madrid 15.—El proyecto de presupuestos generales leído, ofrece como resumen general el siguiente:

'Obligaciones generales del Estado.—

FPresidencia de la República, dos millones; Cámara legislativa, diez millones; Deuda pública, novecientos setenta y tres millones; Clases pasivas, doscientos ochen ta y cuatro millones; Tribunal de Cuentas, un millón.

tas, un millón. Obligaciones de los departamentos ministeriales. — Presidencia del Consejo, treinta y siete millones; ministerio de Estado, veintidos millones; Justicia, cincuenta millones; Guerra, cuatrocientos veintitrés millones; Marina, dosclentos setenta millones.

tenta millones; Gobernación, cuatrocientos diecistete millones; Obras públicas, ochocientos sesenta y ocho millones; Instrucción, trescientos nueve millones; Trabajo. ochenta y seis millones; Agricultura, ciento veinte millones; Hacienda, setenta millones; Gastos y contribuciones y rentas, ciento cincuenta y cinco millones. Participación de corporaciones y llones; Participación de corporaciones y particulares en los ingresos del Estado, cuatrocientos veinticinco millones; Acción de España en Marruecos, ciento cincuenta y ocho millones; Posiciones del Africa occidental, tres millones; Obligaciones a extinguir, treinta y dos millones.

Desumen de las obligaciones generales

Resumen de las obligaciones generales del Estado. Ascienden a mil doscientos setenta millones; idem las de los ministerios a tres mil cuatrocientos cuarenta millones.

El importe total de los gastos se èleva a cuatro mil setecientos diez millones con un aumento de ciento setenta sobre

con un aumento de ciento setenta sobre

el año pasado. La dotación de los servicios se ha aumentado: Trescientos nueve millones aumentado: Trescientos nueve millones que en el presupuesto actual se incluyeron para satisfacer obligaciones atrasadas de los organismos autónomos y que han desaparecido este año en el presupuesto, y treinta y dos millones reducidos de las obligaciones a extinguir en diversos ministerios ,mas diez millones que se han disminuido de los gastos en Marruecos. en Marruecos

El presupuesto de Obras aumenta dos-cientos millones dedicados a créditos pa-ra construcción de ferrocarriles, obras

hidráulicas y firmes especiales.

Instrucción pública, que se elevó en el presupuesto actual en sesenta millones, se le aumentan ahora otros cuarenta Incluso yeinticinco para el desarrollo del

plan de cultura aprobado por las Cortes, El aumento de Agricultura obedece a haberse incluído cincuenta millones de la anualidad fijada por la ley agra-

En Trabajo se ha aumentado medio millón para los Jurados mixtos, otro medio millón para subvención a la obra social que realizan las cooperativas, igual cantidad para el paro forzoso, y cerca de ocho millones para aumentar el importe de las libretas de capitaliza-

Guerra. Se ha aumentado en veintidos millones y medio, destinándose de ellos cinco a mejorar el coste de estancia en los Hospitales, y un millón y medio para las Academias.

Del aumento de la Marina correspon-

den las dos terceras partes a la Marina mercante; en total unos dieciocho millo-

En Estado se destina un millón para iniciar la expansión cultural de España, estableciéndose delegaciones y centros de estudios y enseñanza en el extranjero, especialmente en las Repúblicas hispanoamericanas.

En el presupuesto de Hacienda se han consignado ocho millones, concedidos al Ayuntamiento de Madrid por la capitalidad.

El presupuesto de Ingresos se calcula sobre la base de la marcha de la recau-dación, sin alterar las bases de tributación, excepto la tributación sobre la renta que partirá de una base de renta superior a cien mil pesetas, estable-ciéndose una escala de tipos moderados, que comenzará en el uno por ciento y llegará hasta el siete setenta por ciento para las rentas superiores a un millón de pesetas.

Existe un desnivel entre los gastos e ingresos normales de 570 millones, a

### BANCO ESPAÑOL DE

SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, número 24 (edificio de su propiedad)

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

### CAJA DE AHORROS

Intereses que abona: CUATRO POR CIENTO anual Imposiciones a un año CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

NUEVO SERVICIO DE ALQUILER DE

### CAJAS DE SEGURIDAD

instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Este departamento estará abierto al público todos los días laborables de nueve y media a una y de tres a siete de la tarde, a excepción de los sábados, que será de nueve a una.

cuyo déficit se atenderá mediante el producto de la negociación del empréstito de cultura por 25 millones y de deuda del Tesoro, cuya emisión se autoriza por 550 millones, estando incluídos en el presupuesto de gastos los créditos nepesarios para servicio de intereses; de dicha deuda así como lo suficiente para el reembolso de los pagarés de ultramar. el reembolso de los pagarés de ultramar en parte igual a lo recaudado en el año actual por impuesto sobre circulación fiduciaria en descubierto.

LA BODA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA.

Madrid 15.—Hoy contraerá matrimo-nio don Marcelino Domingo con doña Filomena Save Mestres. La ceremonia se efectuará en el despacho del ministro, a las seis de la tarde y tendrá ca-rácter íntimo, asistiendo solamente los hermanos de don Marcelino y algunos amigos de Madrid y Tortosa.

Actuará como juez el ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz, y serán testigos el señor Azaña y varios

MANIFESTACIONES DEL SR. DE LOS RIOS.

Madrid 15 (12 m.)-El ministro de Instrucción ha anunciado a los perio-Idistas que prensa tomar medidas so-bre la situación de las escuelas Manjón, Teresianas y otras de carácter religioso, para que Intervenga en Es-tado en las mismas.

COMENTARIO DE «EL DEBATE» Y «AHORA».

Madrid 15 (12 m.)—El Debiate, en su editorial hace un estudio jurídico del proyecto de lay sobre Congregaciones religiosas. Dice que siempre se ha manifestado como collaborador de la concordia nacional pero lañade: ¿No es evidente que los esfuerzos sec-

tarios se empeñan en hacer frustrat nuestros más nobilisimos deseos? «Ahora» por su parte, combate el espíritu del proyecto porque dice que no está el país preparado para esa reforma y añade que es contraproducente para el Régimen crearse en migos y con este proyecto de ley se los crears y muy grandes. se los creará y muy grandes.

### PROVINCIAS

### Secretario de ayuntamiento apuñalado.--Un niño perece abrasado

HAZAÑA DE UNOS NIÑOS.

Oviedo 15 (12 m.)—En Carabona, un grupo de muchachos de corta edad jugaba debajo de un surtidor de gusolina que goteaba.

Los muchachos pusieron debajo a

uno de ellos Hamados Manuel Camporro hasta que se empapiara de ga-solina, prendiéndole fuego después con una cerilla, pereciendo el niño horrible miente abrasado.

Badajoz 15 (12 m).—El secretario del Ayuntamiento de Pinilla del Prior al salir de una tertulia fué agredido por cinco individuos que le infirieron 16 puñaladas graves en cabeza, pecho y manos. Intentó defenderse con uma pistola, pero no hizo blanco. Su estado es gravísimo.

UN ESTAFADOR DE MARCA.

Granada 15 (12 m.)—En Raza unos individuos se presentaron en el Ayunta-miento exhibiendo los títulos de pro-piedad de unas fincas que la razón de 15, 30 y 40 duros habían comprado a un individuo.

Los empleados extrañados ante esto diéronse a investigar y ha resultado que el individuo vendedor es un estafador de marca que se fingia delega-do del Instituto de Reforma Agraria.

Quedará muy satisfecho

encomendándonos las reparaciones que su automóvil

necesite, dada la perfección de nuestro trabajo ejecutado

por personas especializadas.

Secciones de torno y eléctrica son atendidas con toda

escrupulosidad.

GARAGE VERDURAS

VITORIA, 17 - BURGOS - TEL, 660 X



### YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de SECRETARIO APUNALADO. Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.

La

Confección

# Teatro Principal

MANANA DOMINGO, A PETICION DEL PUBLICO A las 3:30 en punto, TODA COMPLETA, 2 jornadas, 24 grandes partes, 24

LA ISLA PELIGROSA Por el largo metraje de la película, la función comenzará a LA HORA EN PUNTO ANUNCIADA.

SEVILLA DE MIS AMORES

Principales intérpretes

TARDE: A las 7, sesión moda.—NOCHE, A las 10.30 La película totalmente HABLADA EN ESPAÑOL Ramón Novarro

Conchita Montenegro

### Leche pura de Montaña la



se recibe diariamente y se despacha en los puestos siguientes de la

### Panificadora Burgalesa

Santander, número 1 -:- Cubos, número 3 -:- y Vega, número 29

asegurando a nuestra clientela que no se interrumpirá el servicio ni un solo día a partir de hoy, para lo cual hemos tomado las medidas necesarias)

> Estamos organizando un servicio especial a domicilio y rogamos a quienes interese pase aviso personalmente a nuestras oficinas EDUARDO MARTINEZ DEL CAMPO, casa nueva, (Cubos, frente al

Seminario de San Jerónimo.

Teléfono 683-X

### ACADEMIA

nuevo comercio instalado en los locales

del Casino, dedica su negocio especialmente a CONFECCIONES FINAS de caba-

llero, señora y niños, y cuenta además con

una amplia sección de GENEROS BLANCOS

Cuando necesite algo de gusto visite

a Confección

OPOSICIONES Para los Bancos de España, Bilbao y Vizcaya. Numerosas plazas. Próximas convocatorias.

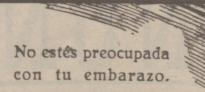
ldem para Secretarios de Ayuntamientos de 2.ª y 3.ª categoría y de Juzgados Municipales de poblaciones menores de 30.000 H. (No se exige título), a cargo del abogado don Luis Gaspar y Cereceda. CLASES DE DERECHO Y TAQUIGRAFIA

ISLA, 25-BURGOS

# Los que prefiiere el público



Agencia oficial: Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS



El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónicoregenerador Jarabe de

Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular ENERGIA y FUERZAS. De uso en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

### CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito: Julio Puente Careaga

ESPOLON. 2 CASA OLIVAN BURGOS

la 10

asegurar que no ha dicho lo que

se me atribuye. Tengo muy lim-

pia mh historia de republicanismo.

Yo no intervine para nada en el

movimiento y todo cuanto su-

pe lo comuniqué al Gobrerno, y

esto es bien público y notorio. En cuanto al Congreso radical.

se estudiará la táctica que se ha

de seguir en el partido. No se

tratará por ahora de cambios de

programa tal vez en otro Congre-so se trate de este asunto, En

cuanto a los asuntos en concre-

to que han de tratarse, yo quiero dejar en plena libertad a los con-

gresistas, porque no es hora de

caudillajes: no aun quijero apa-

recer en la presidencia, para que

no se pueda sospechar siguiera

LA GANADERIA DE LAS FIN-

Madrid 15 14 t.)—El ministro de

Agricultura ha manifestado hoy

que le interesaba aclarar lo fis-

questo en la orden de primero de

octubre sobre la incautación de la ganadería de las fincas de la gran-

dezaa fectadas por la reforma agra ria; se trat atim camente de la

ganadería de las fincas rústicas,

sin que para nada tenga rela-

ción con el ganado destinado

otrois mienesteries. Además el pla-

zo para la declaración de la cla-

se y número de ese ganado, se amplia hasta el 15 de noviembre.

Terminó diciendo el señor Do-

mingo que se habían posestonado

de sus cargos los directores gene-rales de Industria y Comecio. Ios señores Fieced y Nogués.

Madrid 15 (6 t<sub>s</sub>)—Procedente de Ba-dajoz llegó José Blanes, que ha in-gresado en la Cárcel Modelo como autor

del atentado contra la cabellena del se-

Madrid 15 (6 t<sub>s</sub>)—Por la Policía han

madrid 15 (6 t<sub>s</sub>)—Por la Policia nan sido detenidos Juan Fernández Muñoz, apodado miss Riotanto y Luis López Jiménez, de apodo miss Guandalera, como autores del robo de tres cajas que contenían géneros de comercio, de que se habían apoderado en un comercio de la caile del Progreso Juan que acebasa de calle del Progreso Juan que acebasa de

Madrid 15 (6 t<sub>s</sub>)—El dueño de una jamonerífa situada en la calle de Alberto Aguijera, ha denunciado que anoche le robaron la tienda, habiéndole llevado buen número de jamones y alguna cantidad de dineros. Un niño ha declarado que a los dier de la noche viera de

que a las diez de la noche vieron a

unosi ndividuos que descendían de un

automóvil, abrían tranquilamente la tien-

da y cargaban los jamones en el automó-vil. Nadie se extrañó porque todos crefan

que se trataba de los dueños del esta-

DETENCION DE DOS LADRONES

BLANES EN LA CARCEL

CAS DE LA GRANDEZA.

la más minima coacción.

### De nuestra edición de esta noche

MADRID

Informaciones de varios ministerios.--Robo de jamones.--Detención de dos aprovechados.--Herido por equivocar la puerta de su

casa

Los concejales del artículo 29.

LARGO CABALLERO, ENFER-

Madrid 15 (4 t )—El ministro de Trabajo señor Largo Cablalero. continuaba hov enfermo con un ataque de nefritis bastante fuerte. How se encontraba algun lan o me-11111

EN INSTRUCCION PUBLICA.

Madrid 15 (4 t)—El ministro de Instrucción pública señor de los Rios marcha hoy a Salamanca con el señor Unamuno.

Se propone inauguraarr la inaugura Escuela Elemental del Trabajo, y ción top estar de regreso en Madrid el ballería. proximo lunes

PRESENTACION DE CREDEN-CIALES.

Madrid 15 41 - Con el ceremonial de costumbre la presenta-do hoy sus cartas credenciales el nuevo embajador de Italia. Entre el nuevo ministro y el presidente de la República se cambuaron discursos de salutación El nuevo embajador visitó luego al ministro de Estado.

EL CONGRESO DE LA U G. T.

Madrid 15 (4 t En la sesión de esta mañana del Congreso de la U. G. T., se ha discutido la gestión de la ejecutiva en el movimiento revolucionario.

Trifon Gómez expuso la actuación de la ejecutiva durante el año de 1930. Dice que no que-re injuriar el recuerdo de los militares, porque hubo dos valientes que dieron su vida por el movimiento Se felecita de que no se triunfara en el movimiento de diciembre, porque hubiéramos pues-to sobre el pedestal a los enfemigos de los obreros.

Un delegado interrumpe diciendo: Ha puesto el dedo en la l'aga. Se promueve un pequeño al-boroto y el mismo delegado añade: Largo Caballero se ha puesto malo del susto. Estas palabras dan origen a un

enorme escándalo. Trilon Gómez defiende a Lar-

estuviera enfermo, seguramente hubiera acudido a la sesión.

Intervienen otros oradores y se conviene en dar libertad a los delegados en sus intervenciones, pero limitándose a quince minutos. Carrillo interviene también ex-

CORTE DE PARIS

plicando la gestión de la ejecutiva en el movimiento revolucionario y dice que la Rpública vino gracias a la U: G. T.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 15 14 t \—El señor Aza-ña pasó toda la mañana da el ministerio de la Guerra. Alli recibió a los generales Rodríguez del Barrio y Ruiz Trillo, al fiscal de la República y algunos diputados. El lunes por la manana irá 'el señor Azaña al campa(mento de Carabanchel para asistir a la inauguración del curso de formación topográfica del Arma de Ca-

LA EXPOSICION MARROQUI.

Madrid 15 (4t)—En las pri-meras horas de estat arrole han acudido los alumnos de la Escue-Superior de Guerra a visitar la exposición marroquí.

EN ESTADO

Madrid 15 (4 t)—Visiliaron al ministro de Estado el nuevo embajador de Italia, el Nuncto de Su Santidad una comisión del Tribunal de la Rota y el señor Al varez del Bayo.

LERROUX ESTA MUY DOLIDO Madrid 15 14 t)—El señor Le-rroux está muy dolido de las palabras que ayer publicaba «El Socialista» relacionadas con su com parecencia ante el Juzgado con miotivo de los sucesos del 10 de agosto También se mostraba dolido de la rectificación que hoy publica No conozco, dijo el secre-

Inturas Francesas



"A las dos banderas" S. A. Bisseuil y Huet RENTERIA

MECANO Limpia metales Venta esclusiva para Burnos y provincia;

CALZADOS ASENSIO

SISTEMA LIZARRITURI

Plaza Mayor 13 POR EQUIVOCARSE DE PUER-

ROBO DE JAMONES

Madrid 15 6 t)-A las cuatro y media de la manana ingreso en la



Venta exclusiva en Burgos VIUDA DE V. AGUARON Almirante Bonifaz, 27

Casa de Socorro del distrito de PROVINCIAS la Latina, José García García de 23 años, médico quien sufría varias heridas graves producidas por arma de fuego

Resulta que al regresar anoche a su domicilio, se equivocó de puerta y estuyo munipulando con to del sumario, na lo que habra di-cho el señor Matres, perro puedo su llave en la de un vecino, Mamado Arsenio Martí, quien alarmado por los ruídos, salió ar-mado de una pistola, haciendo varios disparos sobre José.

Arsenio ha sido detenido y puesto a disposcrión del juez.

EL PROYECTO PARA LA RENOVA-CION DE AYUNTAMIENTOS NOM-BRADOS POR EL ARTICULO 29

Madrid 15 (6 tx)-Los artículos 3.º y 4xº creando las Comisiones gestoras en los Ayuntamientos después del cese de los concejales nombrados por el ar-tículo 29 quedaron aprobados de la si-

«Artículo 3,º En aquellos Ayuntamien-«Artículo 3.º En aquellos Ayuntamientos en los que después de aplicada esta ley quedaran por lo menos tres conceiales de elección popular, constiturán éstos la Comisión gestora de la vida municipal. En los Ayuntamientos en los que después del cese de fos conceiales nombrados por el artículo 29 no hubiere ningún otro o quedaren menos de dicho número, se constiturán Comisiones formadas por tres gestores, que serán: un funcionario, un contribuque serán: un funcionario, un contribudar un solo concejal de elección, se formará la Comisión gestora con éste, un obrero y un contribuyente. Si fueren dos los concejales de elección que quedaren, la Comisión gestora se formará con ellos y un funcionario.

El nombramiento de estos representantes se ajustará a las siguientes normas: los contribuyentes y los obreros designarán por medio de sus agrupaciones respectivas, constituídas legalmente con anterioridad a la aprobación de esta ley, la persona que ha de representarlos en el Municipio. Si no existieran agrupaciones de clase o hubiera varias constituídas oficialmente, las representaciones se elegirán por sorteo entre los contribuyentes y obreros que figuren en el

centro electoral El sorteo será presidido por un delegado de la autoridad gubernativa. En todo caso, los elegidos sabrán leer y escribir. No tendrán más de treinta años de eaad ni menos de la edad electoral, y no habrán ejercido cargos durante el período de la Dictadura La representación del Estado reclaerá en los funcionarios de uno y otro sexo que existan en la localidad (maestros, empleados de Correos, Telégra-fos y Obras públicas y sanitarios que no pertenezcan a la corporación nu-nicipal). En el caso de que existiera más de un funcionario, se elegirá siempre al más joven.

El presidente de la Comisión gestora será nombrado por elección entre los tres gestores.

calle de Cuchilieros, Estando en la calle del Progreso Juan, que acababa de sailr de la prisión, fué invitado por Luis para cometer el robo, Cometido éste trasladaron los objetos robados a la calle de Fr. Luis de León y ai tratar de trasladarlos a un taxis para venderlos fueron detenidos por la Policía, Los asuntos en que la legislación municipal vigente exija et «quorum» para su aprobación no podrán ser resueltos por la Comisión municipal gestora, así como tampoco podrán contraer otras obligaciones que lass que es tán previstas en sus vigentes presupues

Si la actuación de las Comisione gestoras se prolongara hasta el 31 de diciembre del presente año, se considerarán prorrobables loss presupuestos municipales de los pueblos cuyos Ayuntamientos hayan sido infectados por esta ley, y en el caso de que las citadas Comisioness destoras estimas. citadas Comisioness gestoras estimaran innecesaria y urgente alguna modificación la someterá a la aprobación del gobernador civil de la provincia

Art. 4.º Se faculta al Gobierno para anticipar la celebración de las elecciones municipales ent odos los Ayuntamientos o en aquellos que resulten afectados por esta ley. En estos últimos se verificarán dentro de un plazo máximo de tres meses, a contar del cese de los concejales nombrados por el artículo 29, cada uno de los Ayuntamientos.»

### Carbones

¿Quiere Vd. quemar en su salamandra o calefacción buena antracita o cock metalúrgico a precios económicos? Avise al teléfono 44 o 604 R.

Viuda de Saturnino Pérez Salgado Almacén: Calzadas, 18.

### La huelga textil de Barcelona.--El ministro de Instrucción en Salamanca.--Tres hombres apuñalados fra

Avila 15 (6 t.)—Se ha celebrado la fiesta de Santa Teresa, con misa solemme en la Catedral, en la que ofició el señor Obispo de pontifical.

A continuación se celebró una procesión, estando engalanados todos los También los centros oficiales, Banco

de España, y la Cámiara de la Propiedad, ostentaban colgaduras.

Al entrar la procesión en la casa natal de la Santa, se oyeron numerosos vivas y aclamaciones.

A PUNALADAS CON LOS CONTER-

Oviedo 15 (6 t<sub>\*</sub>)-Ingresó en el hospital Luis González, gravemente herido en una ingle, Parece ser que estaban en la taberna José Gómez, Fidel González, Luis González y el dueño de la tasca Manuel González. Se armó entre ellos un gran alboroto de voces y cánticos y entonces Manuel empezó a pinchar a los otros tres contertulios, hiriendo gravemente a Luis y menos graves a Fidel y José.

NOTICIAS DE SALAMANCA

Salamanca 15 (6 t<sub>s</sub>)—Han llegado el ministro de Instrucción Pública y el director de Formación Profesional, rin-

diéndoseles honores militares.

Por la tarde, se inauguró la Escuela del Trabajo, pronunciando un discurso

—Se han presentado diez mil denuncias el Jurado mixto por no haberse abonado los jornales estipulados en las bases de trabajo para la recolección.

El gobernador ha concedido un plazo de currenta y colo de cuarenta y ocho horas a los patro-nos para que paguen a sus obreros, y, en caso de no ser obedecido, adoptará enérgicas medidas.

ESTUDIANTES EN HUELGA.

Albacete 15 66 t)—Se han de l clarado en huelga los alumnos del

LA FIESTA DE SANTA, TERESA. bachillerato, profestando de que se se les den las clases en el Instituto viejo en lugar de hacerlo en el nuevo que hace un año que se inauguro con asistencia de un

LA HUELGA TEXTIL.

Barcefona 15 %6 t)—Al abrirse esta mañana las fábricas textiles algunos grupos de obrerros intentaron ejercer coacciones, sin resultado.

Los guardias de Seguridad hacen servicio aún con tercerola. El gobernador ha manifestado

que puede darse por terminada la do lo EN LA CUESTA DE LA RABASA. DO.

Barcelona 16 (6 t.)—Hoy a mediodía varios individuos se colocaron en la

cuesta de la Rabasada, desvalijando a cada cuantos pasaban por la carretera. De cuestió Barcelona salió un camión con guardias de Asalto para detener a los malhecho.

### Campo LASERNA

Mañana, a las cuatro, gran partido de Fútbol del Gran Campeonato, a cargo de los equipos

Deportivo Aranda

Burgos F. C.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

EXTRANJERO

### ¿Otra revolución chilena?

Santiago de Chile 15 6 t.)— Se anuncia un nuevo movimiento revolucionario, en el que están complicados algunos exministros del exdictador general Ibánez.

El Gobierno ha declarado que tiene tomadas todas las medidas para soffocar el movimiento.

Campo LASERNA

Mañana, a las cuatro, gran partido de Fútbol del Gran Campeonato, a cargo de los equipos

> Deportivo Aranda Burgos F. C.

### Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 15.—El número correspon-diente al día de hoy confiene entre otras las siguientes disposiciones:

Intervención.—Ascienden dos auxiliares de tercera a segunda, y dos de segunda a primera.

Se anuncia concurso para proveer una vacante de teniente de Intendencia que existe en la Compañía de Tropa de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, sin derecho a gratificación, Idem una vacante de teniente en el servicio de protección de vuelos en Cua-

Perfumeria ORTEGA Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, pemetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

### Buñuelos de Viento

desde mañana en la

Confitería de H. ARRIBAS San Juan, 58

Y EN LOS BARES DE COSTUMBRE

TARIFAS Hasta 15 palabras 0 50 ptas, inserción, Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 ptas.

Bolsa provincial

trabajo GRATIS.

# TONICH TO STATE OF THE TONICH TO THE TONICH TO THE TONICH TO THE TONICH TONICH

his usted Jahon Chumbo Se venden, salamandra legitima, silleria de mimbre,

d rmitorio completo, con cama de matrimonio y otros dos, precios excepcionales. muebles, en Almirante Bonifáz. 23 y 25, 1.°, izquierda, de 5 a 7 de la tarde. Para empleo de oficina,

ordenanza o cosa análoga se ofrece señor de 40 años. Informes: Lorenzo Val, Villahoz.

Ama de cría casada, se Razón: Francisca Gonzá-

lez, en Yudego y Villandiego ¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Dirijase a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catalogo de la casa «Matthes Gruber.»

Ama de cría se necesita para casa de los padres. Isla, 21, 3.°.

Se ruega a la persona que haya recogido un paraguas. Capilla el Cristo, lo entregae San Lorenzo 33, porteria, donde gratificarán.

Bacalao Langa, Escocia, Islandia, Faroe y Noruega, clase de completa confianza, grandes existencias. Para partida de diez far-

Academia para señoritas

CURSOS DE CORTE, CONFECCION Y SOMBREROS

Quedan abiertas las matrículas en la calle de Santander número 3, 3,0 derecha, (Casa Escudero) dirigida por la señorita profesora

AGUSTINA CASTELLANOS

Apertura de curso, primeros de Noviembre

Ignacio Palacios. Almacén de Coloniales, vinos y licores, Relojería de Pérez Cecilia.

Representación de las mejo-

res marcas de Radio. Al con-

tado y plazos. Se arreglan

Espolon, 2 y 4.

Aceite refinado, a granel de clase exacta a la mejor que se recibe en latas: aceites filtrados, superiores de gran aceptación, único filtro en Burgos y aceites corrientes clases garantizadas exentas de

mal gusto, Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores,

Estufa pequeña eu buen uso se vende. Parque Artillería segundo.

«Gruber», propias para cas as particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10. Burgos.

Relojes buenos de bolsillo, oulsera, pared, despertadores composturas garantiza-

Victorino Orodilla, Palo na, 56 (fronte a la Catedral Pescados en escabeche y

toda clase de aparatos de aceite, gran existencia de latas de todas las clases y tamaños. Oportunidad para la compra de latas de 1/600 kg completamente baratas. Clases garantizadas y precios especiales para 5, 10, 25, 60 o más cajas. Le agradeceré su visita para que pueda apreciarlo y no haga operación sin consultarnos antes. Productos Aibo, preparamos cajas surtidas a precio de fá-

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores,

Vendo comedor, dormitorio Espolón, 40.

ditada marca «La Pesquera mejor marca. Me permito re- | ratos, en la calle de Madrid. | del Norte» clase extra; aceituna fina manzanilla a granel y en latas de todos tamaños. Ignacio Palacios Almacén de Coloniales. vinos y licores,

Véndese Citroën modelo B. 14. 11 H. P., toda prueba y económico, Progreso, 19, primero, de-

Delage: Conducción inte-

rior, lujo, 6 cilindros, 7 plazas, 17 C. V., poco consumo, seminuevo, véndese. Huelgas, 17. Sidra Asturiana dulce y seca, en barriles de cien litros,

sucursal de Gijón; envíeme su pedido, para reservarle. Pásese por esta su casa para que pueda apreciar su buena clase y si hay diferencia con la que Vd. esté vendien-

recibida directamente de mi

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores,

cordar a Vd. que igual que los licores, debido a la cuantía de mi compra anual, por la que obtengo buenos descuentos, puedo servirle bien desde fábrica o de esta s/c. al mismo precio o más económico que el que le resulte pidiéndolo Vd. directamente; solicite precios indicando cantidad de compra, antes de ha-

cida una escala de descuento que ha de interesarle. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores,

cer sus compromisos anuales,

pues para estos contratos a

mi vez también tengo estable-

Aprendizas, se admiten en la Fábrica de Tapices, calle de San Julián, número 4.

ra señor o señora o casa de poca familia. Informes, San Lorenzo 86, almacénde vinos.

Se ofrece señora formal pa-

número 4, de 9 a 1.

harinero, turbina, piedras y limpia correas. Escribir: Luz López. Quintana M. Galindez. (Burgos).

Champagnes, de las mejores marcas para cajas completas, precio que ha de convenirle.

Sidra Champagne el Gaitero, existencia en enteras, medias y pequeñas botellas. Por 5, 10, 25 o más cajas, bonificación aceptable.

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se ofrece taqui mecanógrafa. Santa Clara, 23, 2.º dcha.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10 Bur-

Labradores: gran rebaja de precios, en sogas y lías de esparto para toda aplicación. Contratistas de obras, dispon-

Véndense accesorios mol no go de bastante existencia de rollos de 125 metros desde , siones. media a cuatro pulgadas de gruesos. Cordeleros, piola pa- | mero, derecha. ra hacer redes. Revendedores, precios especiales para que le interese el artículo;

> solicite tarifa. Ignacio Palacios. Almacén le Coloniales, vinos y licores,

Se venden varias parejas de palomas criando y útiles de jardín, huerta, gallinero y palomar; herramientas, regadera, alambrera maderas,

Razón: Santa Clara 49,

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende on esta Adminis-

Se necesita cocinera y doncella para fuera. Razón en esta Administra-

Contable joven hispanoamericano, hablando francés e inglés, ex-alumno de la Escuela Pigier de Paris, desea colocación. Pocas preten-

Razón: Santocildes, 4, pri-

Interesante. Completo surtido de semillas de flores, hortalizas y legumbres. Muestrario a disposición del cliente con instrucción y reseña de época de siembra.

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos. Se traspasa bar acredita-

do, sitio inmejorable, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño.

Razón: Cid, 27, almacén de semillas.

Lavanderas: pinzas para ropa a precios sin competencia; rara revendederes, tarifa reducida.

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores.

gratis en esta sección Arroz tiene Ud, ocho clases para escoger. Para partida de 110 sacos,

descuento considerable.

¿Usted necesita tra-

¿Usted necesita un

brero, un operario?

Se lo anunciaremos

Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos. Para oficina o cosa análoga. se ofrece senorita.

Razón: en eeta Adminis-Se ofrece ninera. Informes: Almirante Boni-

faz, 15, habitación 5. Traspaso tienda de vinos y comestibles, o vendo dicha planta baja, con vivienda. Alfareros 3. Informarán:

entresuelo. Se necesita doncella que sepa cumplir su obligación y con buenos informes. Las Casillas, Villa Cándi-

Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios. Manuel Payno, Vitoria, 22,

Teléfono 685 R. Se necesita con buenos informes, doncella y cocinera

para Madrid. Pisones, Villa Elena.

para "

no con

zón n

ser un

JARTA

año que

guardias nalhecho-

ANS

artido de

da

NO

sterio

auxilia-

s de se-

veer una

ncia que

e en el

en Cua-

Ai

oni-

que n y

ndi-

# == PAGINA AGRO-PECUARIA

# dos fravísima situación de la agri- Los mercados el Instancerlo Cultura de Castilla la Vieja Burgos 15 MERCADO DE GANADO

a de un sobre el gravisimo conflicto que bruma, de presente a los labra- cio que hoy tiene el trigo muy abrirse dorres burgaleses, y aun à los de textiles toda Castilla la Vieja, que la ruimes, sin Castilla la Vieja es inmimente, vidad ha nienedo a pasos agrgantados.
No lo pasará bien región algu-

erola.

lifestado

Castilla la Vieja sobrepujará a toinada la do lo supuesto.

Ayer se afirmó en «El Castella-

ABASA - no», que tenía caracteres graves la falte de demanda del primier producto de nuestra Castilla la vieja: v. hoy ouedo afirmar que cada día se agravará más esta etera. De cuestión.

Es impomente la situación sumamente crítica de los labradores to propio de los ganaderos, por me aver nos aseguraron varios que no les ha sido posible vender ni en precios bajos, los gana-dos traídos al mercado dos veces va), que necesitan de efectivo melico para satisfacer sus obligacoines apremiantes, entre ellas las muy subidas contribuciones, que no esperan, y por no existir demanda de trigo, no les es postle vender este cereal.

Para efectuar los pagos de contribuciones y demás gabelas, debe el Gobiernio decretar que se admita en especie; pues no se va a obligar a los labradores a ejecutar cosas imposibles: pagar en dinero sin tener ni haber quien se lo dé por sus productos, aunique sea depreciándolos.

Los compradores de trigo v los fabricantes de harmas no reciben del Gobierno el auxilio necesario para estos casos; y los Bancos no conceden créditos. En su consecuencia, aunque almacenistas de granos y harineros quisieran comprar, por carecer de metálico, no podrían, como no pueden efec-

Existle un completo y absoluto abandono por parte del ministerio de Agricultura y por parte del Gobierno entero, de la agricultura y de los imtereses de los labradores y ganaderos. La ra-zón no debe serr otra que por ser unos y otros sufridos, pacient tes y buenos.

completa: porque mo se cumple, el precio del trigo está muy por bajo de la tasa. Si la tasa ofi-Lo de la tasa es una burla

Puede afirmarse, extendiendo lo cial es rumosa para los labrrado-ver tratado en «El Castellano», res, en general de Castilla la Viela, ¿qué va a ocurrir con el pre-

Y no es de esperar que mejoobrerros de la agricultura de nuestra re el precio del trigo, porque el consumo nacional es de unos 39 millomes de quintales métricos, y la producción del año presente asciende a cuarenta y ocho millomes de quintales métricos. So-brarán, pues, inueve millones. En la exportación no debemos pensar, porque el Extranjero produce en forma y cantidad que no es posible igualar. Y tenemos el problema catalán, que es un asunto gravisimo para nuestra Cas tilla: porque si Cataluña, salvo en las masas del partido tradicionalista, que son amantes de Castilla en fuerza de su programa doctrinal, los demás elementos sobre todo los de sa izquierda. que tienen ahora la sartén por el mango son no enemigos sino enemicismos de Castilla la Vieja y de toda España.

No debe confiarse en el mercado catalán sino en muy limitado grado.

Por el momento, es urgen e nie nester el de la venta del trigo. por parte de los labradores mecesitados: y el Gobierno tiene el inexcusable y diligentisimo deber

de resolver este gravisimo conflicto de un modo infinediato. En vez de dedicarse estos hombres, que nos mandaan a ver si pueden acabaar con la religión, sin la cua! mos colmeríalmos unios a otros (blasta reparar en qué clase de gentes son los sin religión, para sacar las convenientes consecuencias o terminar con el Clero y la Iglesia, y preparar proyectos de ley contra los frailes y monjas, que son un verdadero despojo de lo que estos tienen y de lo que le queda a la Iglesia, Clero, senores Obispos, pues hasta sus ca-sas y Seminarios, Catedrales e iglesias quieren quitarles, debieran precouparse de las fuentes de riqueza patria de la agricultura y ganadería principalmente, y de la clase social más trabjaadora, paciente, sufrida, creyente, honra-

da, sacrificada v olvidada. Hay que hacer justicia y pro-curar el bien común, en vez de satisfacer odnos sectarios contra

El mercado de ganado de hoy se ha visto muy concurrido en sus distintas variedades. Rigieron los siguientes pre-

Bueyes, del pais a 16 pesetas arroba en vivo.

Idem gallegos, a 34 canal. Idem piscos, a 84. Terneras, a 2 50 kilo. Carneros, a 1'35 kilo. Corderos macacos, a 1'30. ldem hembras. a 1'50. Ovejas, a 1'00 y 1'20. Lechazos, a 4'00.

Los cerdos para el matadero, se vendieron de 27 a 29 pesetas arroba en vivo MERCADO DE GRANOS

El mercado de granos de hoy se ha visto concurridísimo. Los precios de cotización fueron los siguientes:

Trigo para la siembra, de 80 a 81 reales. Idem corriente, de 73 a 74 (entraron 2.500 f negas).

( ebada de 41 a 43. Yeros, de 62 a 66. Titones para la siembra, a 68. Avena, a 31.

Arvejos, a 62. Alholvas, a 54.

Maiz plata en grano a 45 pesetas los 100 kilos. Idem molidos, 47.

Lana lavada, a 42 pesetas arroba. CARRION DE LOS CONDES (Palencia)

Se está en plena recolección por el tiempo frío<sub>n</sub>
Se cotizan la harina extra, a 62 pesetas los 100 kilos<sub>n</sub>
Panadera, a 60<sub>n</sub>

Cuarta, a 25. Salvado gordo, a 26. Los trigos valen a 73 y 75 reales fanega de 42,50 kilos, precios ruinosos por estar los trigos muy mojados; de los demás granos no se conocea precios por estar los labradores en las eras. Vale la lana blanca sucia, a 19 y 20

pesetas arroba. Pan de primera, a 0,60 pesetas kilos Patatas, a 1,75 los 11,50 kiloss Uvas, a 0,80 el kilos En esta región no maduran por el

Queso del país, a 4 pesetas el kilo, SEDANO

Trigo álaga 74 reales fanega. Idem mocho 72. Idem rojo 72. Clebada 40. Yeros 60. Huevos 1,80 pesetas docena. Bueyes de labor 3.000 reales uno. Patatas 8 reales arroba.

### Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y perifísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el JUEVES próximo día 20 del corriente, de 9 a 2 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación prontá de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salnd y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos absolutamente, cuantos sufren dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca madie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

tel Imperial y en Palencia, el día 25 en el Hotel Central; donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

(Logroño)

Cada día se hace más insostenible la situación de los productores de patatas que ven que pasan los mejores meses de exportación sin que se saque apenas un vagón, viéndose en sa necesidad de arrancarlas para labrar las fincas y sembrarlas.

Precios del mercado: Trigo 74 reales fanega. Clebada 36. Habas 58. Avena 28. Alholvas 48.

Patatas 3 piesietias iarroba.

oviejas; los carneros no se cotizan.

En cerda se notó mejor disposición ros encabritados, de primera, de 3,30 para pagar a más precio; claro que la baja que habían experimentado a 3,35; de segunda, de 3 a 3,10; de tercera, de 2,50 a 2,80.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA los cochinos extremeños era momenlos cochinos extremenos era momentanea y sin razón de ser, pues habien- Empieo de la gallinado pocas existencias lo más natural es que se pagase en alza y no en baja, como ocurrió con los últimos contratos llevados a cabo.

La plaza queda al dar esta im-presión con regulares existencias y pre-cios firmes, no pudiendo decir el pre-cio que han de tener los cerdos, por no haber llegado a nuestro poder los datos de las últimas compras que se están realizando, pero sí podemoss decir que serán por encima de los pre-cios que anotamos a continuación.

Rigen los siguientes precios por pe-setas y por kilo canal:

MADRID

En el mercado de ganado vacuno se nota regular afluencia y fos precios se mantienen firmes. Lo mismo podemos decir con relación at de termeras.

No hubo variación en la marcha del mercado de corderos, los cuales se pagan con firmeza y lo mismo las ovejas; los carneros no se cotizan.

Setas y por kilo canal:

Terneras.—De Castilla, de primera, de 4,13 a 4,35; asturianas y montañesas, de primera, de 3,61 a 3,83; de segunda, de 3,36; gallegas, de primera de 3,26 de la tierra, de primera, de 3,26; de la tierra, de primera, de 3,26; de segunda, de 2,83 a 3 id.

Ganado lanar.—Corderos, de 3,35 a 3,40; oviejas, de 2,50 a 2,60; corde-3,40; ovejas, de 2,50 a 2,60; corde-

de julio se ocupa del empleo de la galinaza como abono Sabido es que las devecciones de las gallinas son muy ricas en nitrógeno y que el mirógeno prgánico es muy difícil de conser-War como lo comprueba el olor

amoniacal de estas devecciones. La mejor manera de evitar la pérdida es secar la gallinaza tan pronto como sea posible, y esto puede hacerse exponiéndola en capas delgadas a la acción del arre r del sol. Es un proceso largo, pero el análisis de la galinaza secada al sol sobre un suelo de rejilla, ha dado el satisfictorio resultado siguiente: 2,9 por 100 de nitrogeno, 3 por 100 de ácido fos-

za como abono

La revista inglesa «The Feathe-

red World», en su número del 29

fórico v 1,5 por 100 de potasa. Que este método no puede adoptarse generalmente, se comprende porque secar al aire la gallinaza de mil aves requeriría 14 vardas cuadradas de espacio pasecadero-por día-si la gallinaza ha de extenderse en capa de una pulgada, para que pierda fácilmente la humedad.

En buenas condiciones, se necesita, prácticamente una semana de exposición, por lo que, para ese número de aves, se precisarían 100 yardas cuadradas de es-

El señor Joung hablan de tres maneras de secar artificialmente el estiércol, v aconseja como más practico el sencillo sistema de Kir lu que consiste en una cámara en forma de cajón com estantes en su interior Se pasan corrientes de aire caliente a través de pies seis pulgadas de largo, y lo único que necesita es una pequeña

Es evidente que para los que solo tengan unas cuan as gallinas no se justifica la instalación de un secadero.

La gallinaza debe ser recogida dos veces poir semana v mezciada con dos o tres veces su peso de arena, que ayuda a conservar sus valiosas propiedades.

La dificultad de la gallinaza está en su venta. No es tan apreciada como de su análisis pudiera deducirse. Probablemente, si existiera un método de conservación estandizado, sería más popular. Los jardineros y horticulden alacarlas, y que son producidas fa tores que la usaron están siempre mayor parte de enas por falta de dispuestos a madquirir más cantidad. a nesar del alto costo del transporte, y conocemos un avicultor, de una finca de Devon-que manda su gallinaza, bien seca, en sacos, a las islas Seilly, Otras dos granias avicolas, una de Susex y otra en Huntington venden la dallinaza a los jardimeros, a cinco libras la tonelada. y parece que se ha llegado a obtener hasta libras sels por to-

> El autor da varias formulas para abonar distintas clases de plantas. Para coles, espinacas dechugas y coliflor, recommenda, por ecemplo, que se empleen 18 partes de gallinaza seca, tres partes de harina de hueso y tres partes de sulfato de potasa, Para abonar los tomates propone el empleo de gallinaza liquida.

El método para hacer gallinaza lfiquida es el siguiente: tomar un bushel de gallinaza fresca, ensacadaé y sumergirla en un deposito de 40 galones de agua. Esto darrá la primera solución. Para usarria imézclese una parte de este líquido con una paarrie de agua. Cuando se haya empleado. esta cantidda, puede volverse a llenarr el depósito con igual cantidad de agua y entonces usarse el líquido resultante solo, sin mez-

cla de agua. Aparece ya en el Viejo Testamento el uso de la gallinaza con su precio en el mercado, «Una cuarta aparte de cab de devecciones de palomas se vendió por cinco piezas de plata » Si entonces era va apreciada, no hav razon para que no lo sea ahora,

A SOLER Y MONES



BILBAO A. S. Mamés, 33-Teléf. 14247

Ferraz, 8-Teléf. 36625

Dirección postal: Apartado 185 BILBAO

NOTA.-Los precios indicados se entienden sin compromiso y se sostendrán por 30 días.

Representante en Burgos: Luciano Uribarri -

# El colmenar y la colmena

Apicultura

En artículos anteriores he traiado, la y trastadarlas a sa cosmena que se emitir detatie alguno, de las apejas y de la miel aunque de esta muy a grandes nasgos y hoy me propongo describir detalladamente lo que es el colmenar y lo que son las colmenas, de jando para oura ouasion tratar mas exrensamente de la mier por las muchas aplicaciones que en la actualidad se le da a ésta, particularmente en medici-

locan las colmenas para lenerias a cubierto de la intemperie. Es un cobertizo formado por un tecno arrimado con tra una pared y sostenido sobre dos o más pies de madera, piedra, etc., a más pies de madera, piedra, etc., a Las abejas necesitan también sus la cámara y el secado se consigu proporción de su longitud. Su princi-cuidados y en particular durante et in-pal apertura o puerta está en el fren-vierno, que es cuando las flores esca-es de cuatro pies de alto por tres ue, y a cada lado dene tener una ventana para facilitar la circulacion del aire en las estaciones caturosas. El interior está provisto de tablas, dist puestas en forma de anaqueles o gradas, que formen muchas filas, para colocar en ellas fas colmenas.

Su instalación debe hacerse en sitio donde exista gran número o por lo me nos el mayor número posible de la-biadas, tales cómo el tomillo, romero, y salvia, porque son las planias mejo-res de cuyas plantas se sirven lasabejas para elaborar sus productos. Es muy conveniente colocarlos en sitios apartados de los caserios o lugares donde se produzcan ruidos por cuanto estos insectos no gustan de él y les perjudica en sus diarias ocupacio nes. Debe preocuparse que tenga una buena orientación y estén resguardados todo lo posible de los vientos nóra tes. Si el lugar destinado a instalar un colmienar cuentia con un arroyuelo, ace quia, etc., es muy conveniente y, sobre todo, es indispensable que por los ai rededores no se crien plantas o hierbas nocivas a las abejas, como son el be-leño, la cicuta y la ruda porque en este caso desaparecerían en muy pocos

Las colmenas son las habitaciones que ocupaban las abejas. Son una especie de vasos de 50 a 60 centímetrosa de altura y de unos 25 de diámetro, el cual suele ser generalmente de cor-cho, madera o mimbre embarrados, y a veces también de esparto. En éllas, fabrican las abejas sus ricos panales. Hay que procurar que los materiales destinados a la construcción de colmenas sean malos conductores dei cafor. Antiguamente no se empleaba más forma que la cilíndrica, pero en la actualidad se emplean diversas formas si bien la más recomendada y la que generalmente se empíca es la forma cilíndrica y la prismática. Hoy va teniendo mucha aceptación el sistema de colmena Ilamado movifista o de alzas que reune sobre las antiguas o fi-jas, muchas ventajas. Tanto las antiguas como las modernas llevan en la parte inferior una pequeña abertura llamada piquera, que sirve de en-trada a las abejas. La multiplicación de las comenas

puede lograrse por dos medios diferentes, conocidos con los nombres de natural y artificiat. Et primero se consigue recogiendo los enjambres que durante el mes de junio acostumbran a abandonar la colmena, que no pueden dar albergue a tanto insecto por efectos de abundate cria. Las abe-jas que han de abandonar el edificio, capitaneadas por la reina elegida, abán donan la colmena en las horas de más calor y acostumbran a colocarse en alguna rama de árboi o arbusio no muy lejos der lugar que abandonan. Como que están todas amontonadas, le es sumamente fácil ai apicultor poderse hacer con éllas, por cuanto no tiene más que cogerlas con un vaso Tinte 10. tiene más que cogerlas con una le-

deseal poblar. El siegundo sistema es algo más di-

ficil, pues requiere muchisima prac-tica y aun así, acostumbra a fallar muchas veces. Este sistema consiste en partir la colmena, que se vea que está muy poblada, procurando que cada parte de la colmena que se parta, contenga la mitad aproximadamente de na. las abejas. Por este método, se evi-El colmenar es el sitio donde se coquiere una gran habilidad y que sa persona que se decida a ello sea ver-daderamente práctica en el manejo de las cosmenas.

sean en grado sumo y en casi todas las provincias españolas no existen. Ha de procurarse, pues, que no les fafle el alimento y ésto se consigue dejando una parte de miel al hacer fa cata. Si ésta hubiera sido consumida por las abejas, entonces habrá que proporcionarlas en unas vasijas planasagua, miel o bien rociar las paredes del vaso con algún líquido azucarado.

Al empezar la primavera es indispensable quitar todos cuantos obstáculos se opongan a la salida de los Insectos, como las hierbas altas, cuerpos que obstruvan las piquetas, etc. Si cerca de la colmena no existe riachue-lo u otro medio cualquiera de tener agua se les colocará ésta en unas vasijas a propósito.

Las colmenas requieren también su higiene para poder combatir o evitar las diversas enfermedades que puemes del alimento durante el invierno, tal sucede con la debilidad, disenteria e indigestión. Es preciso tener un sumo cuidado en que la politía no invada Tas commenas.

La cata o castración, es el acto por el cuat separamos los panates de las colmenas para utilizar la cera y fa miet que contengan. Aunque los procedimientos usados varían según el sislema de colmenas, en todos hay necesidad de desalojar las abejas, humo, con el fin de que al cortarlos, pierezcan el menor número de ellas. Pa ra verificarlo, se emplean diferentes útiles, caretas de red metálica,, cuchilios diversos, guantes, espátulas, fumi-

RICARDO E. GRANEN.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidlos en todos los ultramarinos y conflierías



Barometro:

A las siete de la mañana 691,0 A las seis de la tarde 687,8

Máxima a la sombra 10,6

Mínima a la sombra 5.0

A las siete de la mañana A las seis de la tarde So Pluviómetro: Lluvia en milfmetros 1,4



DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

# GABINETE ORTOPADICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPEDICO

DE GRADO JESÚS

VILLADIEGO (Burgos)

Se construve y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés priopédicos para el mal de Poit y derivaciones de la columna veriebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmen-

PRECIOS FCONÓMICOS EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la manana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su no gusto toda clase de consultas y explicaciones

e para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

### ires grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLO-PEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION LINICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Oriega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán. Marifuez Olmedilia, Marifuez Kleiser, Rodríguez Marín, Lina res Rivas, Villaespesa, Fernández Flores. Muñoz. Pabón. Menéndez. Pelayo, Gonzalez Blanco, Pérez Nieva, Diez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pescias.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelería interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervanies, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada eno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIO FECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

forma de pago (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?\_\_\_\_

indique el regalo número 1, 2 o 3.

COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAIAS DE CARTÓN EN GRANESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REV. 2, 4 y 6 BURGOS

### A TODOS LOS

NIUS (Patentado), único remedio positivo para la seguridad y comodidad de

HERNIUS se aparta de todo lo conocido, siendo construídos con tal precisión, que no necesita tirantes de clase alguna, pues su ajuste perfecto, su mínimo peso y su tamaño invisible, hacen olvidar a los enfermos los peligros y molestias de su dolencia.

Un aparato antiherniario no tiene más valor que la seriedad y solvencia de la firma que lo vende. Por esto HERNIUS es y seguirá siendo la positiva lución para los herniados, cuya absoluta seguridad, comodidad y franquilidad están aseguradas por el crédito y pericia del Gobinete Ortopédico «HERNIUS»

He niado, decídase de una vez y para siempre a terminar con los peligros
y molestias de su hernia y acuda sin perdida de tiempo a nuestra consulta, que a nada le obliga y que será para usted el principio de un definitivo bienestar.

### VISITA EN BURGOS

Un Agente «HERNIUS» recibirá GRATIS en: BURGOS, el MIERCOLES 19 Octubre en el Hotel Norte y Londres, de 9 mañana a 4 tarde SOLAMENTE.

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en:

VITORIA, el MARTES 18 Octubre, Hotel Francia. LOGROÑO, el JUEVES 20 Octubre, Grand Hotel.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico HERNIUS Salvación del Herniado

Calle Pelayo, 62, pral, 2.ª (Esquina Ramblas) BARC - LONA

### Balneario Valdelateja

EL VICHY CASTELLANO :-: ABIERTO HASTA EL 20 DE OCTUBRE Servicio especial de Automóviles desde el Balneario a Burgos y viceversa. Informes: Viloria, 2. Camino amplio reformado para el tránsito de coches.

Aguas bicarbonatado sódicas termales — Las mejores para curar las enfermedades del estómago, higado, riñones, nurición, etc, et .. Las más depurativas y diuréticas. — Baños de antigua fama y re ultados infalibles en el trotamiento del reumatismo en todos sus manifestaciones y formas, gota, ciática, lumbago, etc. — Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento Hidroterápico. Nuevo régimen del Hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocines eléctricas modelo de higi ne, habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. — Hospedería económica para los Sres. bañistas que deseen guisarse por su cuenta con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera — Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 ptas. idem de la habitación en la Hospedería, 1'50 y 2'50; idem con derecho al servicio de cocina 2 y 3 ptas. Duración de la temporada hasta el 20 de Octubre. - Nota: Hay deparfamentos para familias, comunid des religiosas, etc. Para mas detalles,

dirigirse al Administrador del Balneario.

más español de nuestro siglo XVII.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Monton Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cácere (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato-Nitratos-Sullato amónico-Sales de potasa-Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhidro -Acido nítrico-Acido clorhídrico-Glicerinas

ORMIANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industriay Comercio

IRAN IRACO: Chrann Via. 1 MANDISHAP: Villannacva, 11 DVINHIDAD: Mendixanal. 2 Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tien.

Abonos para todos los cultivos y adecus

dos a todos los terrenos

LAIN CALVO 9 Y 11

BURGOS

SECCION DE MAQUINAS

### RADIO

DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR

OIGAELPILOT PARA TODAS LAS ONDAS



modelos de 18 a 2.000 m. y de 200 a 2000 m. para todas las corrientes. Los de corrien te continua tan potentes

omo los mejores de alterna. Distribuidor único en España: JAIME SCHWAB. Los Madrazo, 20 Madrid Sucursal: Consejo de Ciento 227 Barcelona

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente ca-

llos y durezas, ojos de gallo.

verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Hdefonso, 5. - MADRID



Máquinas de escribir Undervood, de vial y oficina. Reparación de toda clase máquinas. Cambio o compra de máquinas.



Máquinas de coser «Alemana». Precio antiguos, a 350 y 380 y de 6 cajones a 500 pesetas.

### Fernández Villa Hermanos

BANOTIEROS Espolom, 58 .-- Burgos

Compra y venta de valores.-Pago cupones.

Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones d AHORRO, abonando intereses del dos medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Recordatorios de defunción, sencilles y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

### A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y

La Caridad de Sevilla

alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico. Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más intere-

santes, personales y características de nuestro pueblo. En esta monografía de

### caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo pertecto, con los rasgos espirituales del Asilo-modelo de caridad-, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza. Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este

nuevo libro. Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos

grabados y ricamente encuadernado en tela y oro. Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28

Folletón de EL CASTELLANO

### Consideraciones acerca del secreto y de la naturaleza de Colón

### Por DOMINGO HERGUETA

creto dió parte dello a Colom e le rogó que he dicho y el ovo por esta forma que le ficiesse una carta y assentase en ella aquella tierra que había visto. Dicese que él le recogió en su casa como amigo, y le hizo curar ,porque

también venía muy enfermo, pero que también murió como los otros, e que e navegacióón destas partes, y en el solo se resumió este secreto. Unos dicen que este maestro o piloto era an-'Jdaluz; otros le hacen portugués; otros vizcaíno; otros dicen que Colom es-"taba entonces en la Isla de la Madera e otros quieren decir en las de Cabo de textos e indictos que inclinan a Verde; y que allí aportó la caravela dar veracidad a la tradición vulgar y

noticia desta tierra, Que esto passase assi o no ninguno con verdad lo puede afirmar, pero aquesta novela (noticia) assi anda por el mundo entre la vulgar gente de la manera que es dicho. Para mi yo lo tengo por falso o como assi quedó informado Colom de la Herra dice el Agustino «Mellus est dubitare de ocultis quam litigare de încertis», Meior es dubdar en lo que no sabemos que porfiar lo que no está determi-

nado (Libro 11, capítulo I y II). A esta manera de pensar de Oviedo yo opongo. como se verá, una serie

(2) a que hagamos nuestras aquellas afirma- de al piloto y a otros tres o cuatro su «Cii tóbal Colón, su Patria, sus Res-América», pag. 32 «¡Bien sabía Colón que la expedición no sba a ningún desastre! Por eso no hablaba sino pedía navíos. Por eso sus contemporáneos le tildan de arrebatado, arrogante, hablasus propósitos y persistente en sus resoluciones, ¡Porque poseía el «secreto» por encima de la ciencia cosmográfica! Y así desafiando toda oposición, co- tiguas ,que cuentan hechos grandísimos rrió al triunfo con aquella seguridad absoluta que dice el chiapensa, «Como si dentro de una cámara con su propia Indias que tan señalada e cosa nueva es. llave lo tuviera»

«Primera y segunda parte de la Historia general de las Indias» (Zaragoza 1553 (escribe: «Navegando una carabela la Madera, cuando le aconteció aquella por nuestro mar Occeano tuvo tan forzoso viento en levante y tan continuo que fué a parar en tierra no sabida ni m puesta en el mapa o carta de marear, Volvió de allá en muchos más días que dra mucho con el nombre que tomaron fué; y cuando acá llegó no traía más y tienen aquellas nuevas tierras. Tam- loto desconocido: «Resta concluir esta

ciores de don Luís Astrana y Marín en marineros que como venían enfermos de hambre y de trabajo se murieron tos y el enigma del Descubrimiento de dentro de poco tiempo en el puerto. He aquí como se descubrieron las Indias por desdicha de quien primero las vió. pues acabó la vida sin gozar dellas, y sin dejar o a lo menos sin haber memoria de como se llamaba, ni de donde dor y orgulloso. Por eso era tenaz en era; ni que año las halló. Bien que no fué culpa suya sino malicia de otros o envidia de lo que llaman fortuna.

Y no me maravillo de las historias anpor chicos o escuros principios, pues no sabemos quien de poco aca halló las l Quedaremos, siquiera, el nombre de Francisco López de Gómara en su aquel piloto, puesto todo fo al con la muerte fenece, Unos hacen andaluz a este piloto que trataba en Canarias y en larga y mortal navegación; otros vizcaíno que contrasta en Inglaterra y Francia; y otros portugués que iba y venía de la Mina o India ,lo cual cua-

carabela a Portugal y quien diga que a la Madera y a otra de las islas de los Azores, empero ninguno afirma nada, Solamente concuerdan todos en que falleció aquel piloto en casa de Cristóbal alcanzara por su ciencia donde las Indias estaban que mucho antes y sin venir a España tratara con genoveses que corren todo el mundo por ganar algo, Empero nunca pensó tal cosa hasta que topó con aquel piloto español que por fortuna de la mar las halló», «Aventurose a navegar en mares y tierras que no sabía por dicho de un piloto, y si fué de su cabeza como algunos quieren merece mucha más loa»

Fr. Bartolomé de las Casas en su «His toria de las Indias» lib, 1 cap. XIV, páginas 103 a 106 cuenta también lo que se decía entre los que acompañaron a Colón en su primer viaje sobre el pi-

bién hay quien diga que aportó la materia de los motivos que Cristóbal Colón tuvo para ofrecerse a descubrir estas Indias con referir «una vulgar oplnión» que hobo en los tiempos pasados que tenía o sonaba ser la causa más eflcaz de su final determinación... Era Colón ,en cuyo poder quedaron las es- muy común a todos los que entonces cripturas de la carabela y la revelación en esta Española isla vivíamos no solade todo aquel luengo viaje con la marca | mente los que el primer viaje con el Al o altura de las tierras nuevamente vistas mirante mismo y a don Cristóbal Colón y halladas», «Paresceme que si Colón a poblar en ella vinieron entre los cuales hobo algunos de los que se la ayudaron a descubrir, pero también a 105 que desde a pocos días a ella veníamos, platicarse y decirse que la causa por la cual el dicho Almirante se movió querer venir a descubrir estas Indias se le originó por esta vía... Díjose qui una carabela o navío que había salle do de un puerto de España (no me acuel do haber oído señalar el que fuese, aun que creo que del reino de Portuga se decía) y que iba cargada de mercaderías para Flandes o Inglaterra, o par ra los tractos que por aquellos tiempo se tenían , la cual corriendo terrible tor menta y arrebatada de la violencia e im petu della, vino diz que a parar a estas